

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA NÚMERO 021**

FECHA: 11 de marzo del 2015

HORA: 8:05 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Buenos días para todos los presentes, buenos días honorables concejales, damos inicio a la sesión del día de hoy, por favor señor secretario leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Señor presidente con mucho gusto pero le informo algo muy grave señor presidente, el asesinato del compañero Rodrigo Villegas de la casa de la cultura, anoche lo encontraron, no sé si fue que lo ahorcaron, entonces hay una situación muy delicada entonces pido un minuto de silencio señor presidente antes de iniciar la sesión.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Vea incorporemos en el orden del día doctor Carlos el minuto de silencio, entonces iniciemos que el primer punto sea el minuto de silencio solicitado por usted por esta causa acontecida el día de ayer, bien pueda leer el orden del día e incluye el minuto de silencio doctor Carmona

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor presidente, buenos días para todos y todas, concejales y concejalas, compañeros de la secretaria de gobierno del concejo, siendo las 8:05 Am del día 11 de marzo del 2015 damos inicio a sesión plenaria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA 11 DE MARZO DEL 2015

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HUGO ALEXANDER DÍAZ MARÍN, SECRETARIO DE GOBIERNO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA PLAN DE ACCIÓN 2015

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Esta leído señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Verificamos el quórum señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ASISTENTES:

HONORABLE CONCEJAL

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO:

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO:

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES:

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

Le comunico Señor presidente que hay quórum suficiente para decidir y para deliberar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

En Consideración el orden del día con la proposición hecha por el doctor Carlos Carmona secretario de la corporación de incluir minuto de silencio por fallecimiento de un compañero Rodrigo Villegas de la casa de la cultura. Anunció que se abre la discusión. Anunció que va cerrarse. Queda cerrado. ¿Aprueban señores concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Continúe con el orden del día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Primer punto señor presidente es el minuto de silencio por el asesinato del compañero Rodrigo Villegas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Gracias continuamos con el orden día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor presidente segundo punto. Intervención del doctor Hugo Alexander Díaz Marín, secretario de gobierno y su equipo de trabajo, tema plan de acción 2015 señor presidente y demás personas presentes

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Le damos la mas cordial bienvenida al doctor Hugo Alexander Díaz Marín secretario de gobierno de nuestro municipio, a todo su equipo de trabajo, muy gentil en estar

acá exponiendo su plan de acción, esta es su casa, siempre es bienvenido a todo su equipo de trabajo y bien pueda hacer uso de la palabra para que nos de el plan de acción 2015 de la secretaria de gobierno, una secretaria tan importante y que tiene tanto que hacer en el municipio de bello, bien pueda doctor Hugo.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN

Muchas gracias señor presidente, un saludo muy especial a la mesa principal, a todos los corporado que esta mañana se encuentran presentes, al personal del concejo municipal, a todos mis compañeros de trabajo, inspectores, la doctora Janeth directora encargada de casa de justicia, a la doctora dora comisaría de familia y a mi coequipero Hernando Pérez que también se hace presente y los demás funcionarios que en un rato estarán acompañándonos acá en este recinto. Antes de empezar con el plan de acción de la secretaria de gobierno me gustaría contarles que anoche a eso de las 11 porque fue encontrado el cuerpo de Rodrigo Villegas en su apartamento, con un posible estrangulamiento, en estos momentos la sijin fue la que hizo el levantamiento y están haciendo las respectivas averiguaciones para determinar los móviles y las circunstancias en las que se presentó este posible Homicidio y posible homicidio porque no hay indicios de que haya sido un suicidio entonces estamos en la etapa de indagación del proceso, me imagino que ahora en la mañana me estará llamando el director de la sijin a darme más detalles de lo acontecido, él vivía a tres cuadras de acá en un apartamento solo y por circunstancias el segundo piso estaba desocupado entonces no hay muchos indicios que determinen quien fue la persona que cometió este ilícito pero no hay forzamiento de la puerta lo que indica que posiblemente la persona que estaba con el apartamento fue la persona que cometió este ilícito, cualquier situación pues estaré informándoles. Bueno nuevamente en este espacio muy contento de estar en esta cartera tan importante de la ciudad y le vamos a pasar a contar que venimos haciendo y que se ha proyectado para este año 2015 que es un año suprema mente primordial y esencial para que gobierno pueda entregar la ciudad en el año 2015 con unos indicadores mucho más acordes a lo que el municipio de bello requiere, arrancamos el primer componente que es población desplazada en el programa atención integral a la población desplazada y víctima de la violencia, aquí tenemos los siguientes proyectos, el primero es el plan de acción de atención y reparación a las víctimas cuyo responsable es el doctor Clímaco Lopera que también se hace presente, un saludo muy especial y las actividades programas este año es seguir en el proceso de la ejecución del plan de acción aquí se viene haciendo un trabajo específico en el fortalecimiento de la unidad de víctimas de la UMAD, es importante plantear que allí llegaron dos profesionales universitarios nuevos a la planta de cargos u que el personal contratista viene realizando ya sus labores normales con atención al público en esta unidad, atención humanitaria en emergencia todo lo que tiene que ver con el trámite de las solicitudes para ayudas inmediatas, aquí tenemos un presupuesto de ciento sesenta millones, este presupuesto se alimenta también con un apoyo que da el DPS para todo lo que tiene que ver con las reparaciones inmediatas de las familias o personas víctimas de la violencia que llegan a nuestra ciudad que es importante dejar en este escenario que en estos momentos vamos por encima Clímaco me corriges de

treinta y cuatro mil víctimas en nuestra ciudad, treinta y cinco mil víctimas entre desplazados y víctimas en la ciudad estamos hablando de una gran población víctima en nuestro municipio de bello, tenemos el tema de retorno y reubicación es el apoyo a la implementación del protocolo y aquí también quiero hacer una claridad el municipio de bello no es el encargado del retorno y la reubicación de las personas desplazadas que llegan a la ciudad esto es un asunto que es competencia exclusiva de la unidad nacional de reparación a víctimas lo que hacemos nosotros es acompañar la activación del protocolo para que esa familia que se encuentra en bello y proviene de otros sitios del país retorne a sus lugares de viviendas normales o habituales y el municipio de bello lo único que hace desde la oficina de atención a víctimas es un acompañamiento a este retorno entonces nosotros no tenemos allí mucha incidencia y los retornos se dan de acuerdo a las directrices del gobierno nacional y a las solicitudes que se hace desde el gobierno nacional para el retorno cabe anotar también que este tema a nivel de país es una de las preocupaciones por que gran parte o gran mayoría de las personas que son deshabitadas, desalojadas o desterradas de sus residencias o de sus parcelaciones o fincas no quieren regresar a ellas entonces es un tema en el cual el gobierno nacional viene haciendo grandes esfuerzos para intentar el retorno de las familias.

Lo otro tiene que ver con la reparación a víctimas en medidas de restitución satisfacción rehabilitación y garantía de no repetición aquí también estamos hablando de la misión de resoluciones para sufragar los gastos que se presentan de acuerdo a las solicitudes que son revisadas por la oficina de víctimas y son avaladas y aprobadas por la unidad nacional, recuerde que aquí todo pasa por la articulación entre el gobierno local y el gobierno nacional, fortalecimiento y apoyo a las organizaciones de población desplazada, aquí en este proyecto es importante plantear que en este mes de marzo aquí está el señor personero le damos un saludo muy especial este mes vamos a hacer la convocatoria para la selección de los representantes al comité de justicia transicional y las organizaciones defensoras de los derechos de las víctimas es un trabajo que hace la personería municipal con todo el apoyo y el acompañamiento de la secretaria de gobierno a través de la unidad municipal de víctimas, hay otro proyecto que se llama generación ingresos y tiene que ver con el apoyo a iniciativas productivas y procesos de formación para el empleo para las personas víctimas en la ciudad y aquí vamos a plantear tenemos este año un presupuesto de doscientos millones de pesos pero es importante contarles que se viene haciendo un estudio frente a la reglamentación de estas ayudas de como entregarlas cual van a ser los criterios para la selección de las propuestas productivas es un tema que está analizando la jurídica con la unidad municipal de víctimas para establecer de qué manera le hacemos acompañamiento a las víctimas en proyectos productivos que tengan viabilidad y que tengan auto sostenibilidad en el tiempo, ya se está haciendo todo el tema de la reglamentación para

poder arrancar esta iniciativa en el próximo mes de abril y además venimos en un convenio con el gobierno nacional de unas mini franquicias que en estos momentos tenemos tres en el municipio de bello que son mini marques cual es que es el nombre Clímaco, dos por tres es una propuesta que se empezó a desarrollar en la costa atlántica Comfenalco atlántico y que en estos momentos tenemos tres mini marques dos por tres en el municipio de bello funcionando uno se encuentra en el sector de playa rica el otro se encuentra en el sector de la Maruchenga y el tercero que fue el que inauguramos en diciembre por un problema de orden público tuvo que ser desplazado va a ser reabierto en el sector del barrio Zamora contigua a la parroquia de Zamora enseguida del centro de salud, no recuerdo el nombre de la parroquia, San Roberto del Armino allí se va a abrir el tercer mini marque es una propuesta que está manejando la O.I.M con el gobierno nacional y diferentes alcaldías entre ellas la alcaldía de bello son seis entidades territoriales que están vinculadas al proyecto y aparte de eso hemos venido haciendo un ejercicio con la oficina de empleo del municipio de bello para hacer un trabajo articulado entre la unidad de víctimas y la oficina de empleo para todo el tema de formación para el empleo de las personas víctimas de la ciudad y el último proyecto de esta línea es reorientación de la unidad atención y orientación de la población víctima desplazada y aquí venimos haciendo un trabajo muy arduo también de articulación con otras entidades del municipio de bello entre ellos la personería y otras entidades que vienen haciendo un trabajo de articulación, aquí también se hace un refuerzo del personal de la unidad y este se complementa con otro proyecto que le vamos a mostrar a continuación y es el proyecto que viene generando el doctor Hernando pereza el sub secretario es el proyecto de la unión europea, todo lo que venimos haciendo con la unión europea, el segundo componente infraestructura y espacio público tenemos un proyecto que se llama protección social recuperación de zonas de invasión en este tema yo creo que vamos a poder abordar ahorita un poco en el asunto existe una gran preocupación por parte de la secretaria de gobierno por todo lo que se viene presentando en la ciudad con sitios de invasión, con zonas de invasión con zonas de ocupación de espacio público con todo lo que se viene presentando en aquellos asentamientos subnormales como el cortado la vereda granizal el sector de villa linda y otros sectores de la ciudad que vienen presentando grandes problemáticas y aparte de eso en una situación que se viene presentando con respecto al proyecto montes claros y la articulación de la secretaria de infraestructura secretaria de gobierno para la demolición de las viviendas de las personas beneficiadas del proyecto montes claros que es un tema neurálgico que debemos tomar medidas en el asunto porque si nos preocupa mucho que algunos sitios de la ciudad sigan siendo muy vulnerables a la presencia de grupos armados, perdón de grupos irregulares que de una u otra manera utilizan este ejercicio como una renta ilegal y que generan problemas

sociales muy complejos en nuestra ciudad allí en estos momentos tenemos un presupuesto de ochenta millones de pesos aprobados por ustedes pero en el presupuesto que nos pasa infraestructura solamente la demolición de 180 viviendas de las que vamos a entregar del proyecto montes claros cuestan alrededor de treientos veinte millones de pesos demolerlas lo que significa que este proyecto esta desfinanciado por que se requiere un ajuste presupuestal cosa tal de que las viviendas puedan ser entregadas y podamos hacer el ejercicio de demolición de las viviendas que están entregando las personas beneficiadas por el proyecto, lo otro tiene que ver con fortalecimiento ciudad segura, seguridad ciudadana como garantía del disfrute de los derechos concebidos dentro del estado social de derecho aquí estamos hablando del fortalecimiento de la política criminal para enfrentar la delincuencia aquí tenemos varios proyectos el primero tiene que ver con un proceso de capacitación y actualización en todo lo que tenga componente política criminal tanto para funcionarios de la secretaría de gobierno como para funcionarios del tránsito y otros funcionarios que hacen parte directamente de este proceso al interior de la ciudad aquí estamos hablando de la inversión de treinta millones de pesos para unos procesos de formación que vamos a desarrollar en diferentes momentos del año en diferentes espacios y con diferentes actores de formación, estamos hablando de unas campañas que vamos a hacer pues es importante señalar que en la primera que estamos mencionando campaña de revisión del uso de pólvora el año pasado tuvimos una disminución significativa en el número de quemados y todo fue gracias a una articulación que se generó entre gestión del riesgo gobierno salud comunicaciones bienestar cultura y todas las entidades que de una u otra manera estuvimos involucrados en todo el tema navideño y esto permitió disminuir el índice de quemados en la ciudad y además con una operatividad de la fuerza pública que se incrementó en el año 2014 de manera significativa donde tuvimos un incautación de más de doscientos kilos de pólvora y más de ciento veinte muñecos que por primera vez el área metropolitana y la policía metropolitana dio como directriz la incautación de los muñecos en el área metropolitana con un gran resultado y esto género que el 31 de diciembre no se presentaran quemados en gran parte de la ciudad, aparte de eso tenemos las campañas de sensibilización frente a la construcción ilegal, el tema de la construcción ilegal es un tema que transversaliza todo el plan de desarrollo es un tema muy complejo de ciudad que como se lo mencionaba hace poco en un comité de orden público y de seguridad las personas que hacen parte del mismo que no es un tema ni que empezó ayer ni que empezó cuando yo llegue a la secretaria de gobierno ni mucho menos a la alcaldía de Carlos Muñoz es un problema histórico de la ciudad que lastimosamente nos ha ido ganando en el sentido de que atacamos unas zonas y aparecen otras y que cada día proliferan más aquellos sitios de posible invasión, nosotros hemos tomado la decisión de atacar el tema coercitivamente pero también con el inspector de control

urbano que está presente y el inspector de espacio público que también está presente hemos diseñado una campaña que arrancaremos en el mes de abril y que tiene que ver con ubicar una serie de avisos en todos estos lotes que son propiedad del municipio o en los cuales vamos a hacer las demoliciones vamos a hacer una campaña planteándole a la gente que antes de comprar se cerciore de que está comprando legal y en aquellos sitios públicos que la gente sepa que el sitio que le están vendiendo los ilegales es un sitio, es un espacio público y que no pueden comprarlo porque pueden perder sus ahorros como paso con una persona en el barrio Niquia hace un mes que ya había invertido quince millones de pesos en un predio y había gastado nueve millones comprando y que en dos horas vio su patrimonio en el piso precisamente por construir en una zona irregular y en espacio público, eso fue un caso que en su momento el concejal Jean Lee nos comentó y que logramos actuar en el sector de la iglesia de maxi colve y que logramos tumbar esta construcción ilegal que se estaba generando en el sector, este asunto de la campaña que vamos a desarrollar lo vamos a reforzar con unos volantes que van a tener la misma información donde estamos invitando a que no sean objeto que las personas de bello no sean objeto de estafas o de negocios irregulares o ilegales comprando en sitios no legales, comprando en sitios que no son apropiados para la venta de lotes entonces esta campaña la vamos a desarrollar también, venimos haciendo un trabajo muy fuerte del proyecto de la unión europea con una estrategia que se llama valorarte en todo lo que tiene que ver con la prevención del reclutamiento forzado en varias zonas de la ciudad estamos haciendo un trabajo pedagógico y artístico con la corporación PECOP y con el grupo de profesionales de la unión europea haciendo un trabajo frente al reclutamiento forzado y desde la casa de justicia también se viene haciendo un trabajo muy fuerte en prevención del reclutamiento forzado con los proyectos que tenemos en las instituciones educativas y todo el trabajo de promoción de la convivencia que se está haciendo desde la casa de justicia y todo el tema de promoción de la ciudadanía también con proyectos que desde la casa de la justicia se están desarrollando con instituciones con grupos organizados y con personas y también un proceso que viene adelantando la policía nacional de acercamiento a la comunidad desde los cuadrantes un trabajo comunitario muy exhaustivo que viene haciendo la policía nacional y que nos viene dando importantes resultados de acercamiento con la fuerza pública viene uno de los montos más significativos en inversión en la secretaria de gobierno que tiene que ver con la inversión en los organismos de seguridad y justicia en la jurisdicción del territorio nacional estamos hablando del fondo municipal de seguridad para el municipio de bello recursos que son ejecutados de acuerdo a las directrices que se plantearon en el acuerdo mediante el cual se creó el fondo municipal decreto, mediante el cual se creó el fondo municipal de seguridad y que es monitoreado por las entidades que hacen parte de este comité

municipal de orden público, el comité municipal de orden público está integrado por la fiscalía general, de la nación, el CTI, el ejército nacional, la policía nacional y la alcaldía de bello estas entidades son las invitadas que tiene voz y voto dentro del comité de orden público, y este comité de orden público se reúne mes a mes en el mes de enero presentamos una proyección de los recursos y por eso aquí aparece dentro de los recursos a ejecutar este año tenemos la dotación de parque automotor para los organismos de seguridad estamos hablando de la dotación de parque automotor para la fiscalía, la policía, el ejército, mantenimiento de parque automotor de todos los organismos de seguridad que les acabo de mencionar vamos a hacer una inversión de dotación para el batallón Pedro Nel Ospina, vamos a hacer el mantenimiento de las instalaciones de la estación de policía vamos a hacer una inversión en equipo logístico para la policía el CTI la fiscalía todo lo que tiene que ver con operatividad de estas entidades vamos a poner en funcionamiento y esto es una importante noticia actualmente en el edificio donde está la unidad municipal de victimas en el tercer piso vamos a tener las unidades de delitos sexuales para bello, que va a contar con tres fiscales nueve investigadores y es importante mencionarles qué bello es piloto de un proyecto de su unidad de delitos sexuales con el fortalecimiento que hizo el municipio a esta sub unidad esta sub unidad tiene tres profesionales una psicóloga un trabajador social, un abogado que hace un acompañamiento específico a las víctimas en el municipio de bello de delitos sexuales y allí también vamos a tener un personal de investigación que nos va a dar celeridad a todo el tema de investigación de delitos sexuales que se presenta en la ciudad y el fortalecimiento de esta unidad permitió dos cosas, uno que llegar a bello un fiscal especializado para el tema de narcotráfico o estupefacientes que ya lo tenemos en la ciudad y también tenemos en estos momentos la presencia, la creación que por decisión de la dirección regional venia para bello pero lo mandaron para Medellín pero que va a tener unos fiscales específicamente para bello de una sub unidad de vida encargada de investigar los más de quinientos homicidios que se han producido en bello desde el año 2006 a la fecha que se encontraban represados y que en un informe que nos entregaron en el mes de diciembre nos sentíamos muy preocupados porque los quinientos y punta de homicidios solamente habían resuelto cincuenta entonces había un represamiento e homicidio precisamente porque los fiscales de la ciudad tiene todo tipo de carga ya con estos fiscales especializados en cada materia el tema de ley treinta el tema llego otro fiscal para inasistencia alimentaria, todo el tema de inasistencia alimentaria y el tema de los fiscales de vida van a haber unos fiscales especializados en la investigación del todo el tema homicidios en la ciudad esto es fundamental mencionárselos y tenemos la puesta en marcha de esta sub unidad que va a generar un impacto muy positivo en nuestra ciudad y aparte de eso acabamos de firmar un acta de intensión con el IMPEC porque la ley nos obliga a que los municipios que no tenemos cárcel propia debemos

firmar convenio con el IMPEC para la atención de los presos sindicados que son capturados en el municipio de bello en el mes de enero tuvimos una dificultad porque la cárcel bella vista no estaba recibiendo internos y tuvimos varios presos en el comando de la policía de bandas delincuenciales representativas de la ciudad que fueron capturados desde noviembre pero por el paro judicial y por el paro de IMPEC no fueron recibidos y por ende nos tocó esperar a que este paro se solucionara para poder ser entregados ya fueron entregados en la cárcel bella vista, ya están allí estos presos y ya tenemos un trabajo permanente con la cárcel bella vista para hacer una articulación con ellos, vamos a hacer el suministro de combustible para las diferentes entidades de organismos de seguridad, vamos a suministrar todo el tema de la alimentación en operativos de la fuerza pública y otras entidades y aquí quiero darles una noticia que de pronto algunos han podido observar pero que para nosotros es muy satisfactorio, enero y febrero del año 2015 han sido los meses más tranquilos por historial de bello en los últimos cuatro años en lo que tiene que ver con índice delictivo, reducción de delitos de alto impacto como es el tema relacionado con los homicidios que a la fecha frente al año 2014 tenemos una reducción del 54% en los homicidios presentados en la ciudad y reducción en otros delitos de alto impacto como el tema de extorsión hurto a personas hurto a residencias, hurto y en operatividad perdón por que hemos aumentado las capturas y hemos aumentado la incautación de mercancía robada y la recuperación de motos y carros y la recuperación, y la incautación de estupefacientes hay dos proyectos uno que se me olvidó mencionarles en el no enseguida se los menciono que aquí esta perdón, un proyecto que en estos momentos estamos trabajando de manera articulada con las diferentes entidades que hacen parte del orden público y es la presentación de un proyecto al fondo nacional de seguridad y convivencia para la instalación de las cámaras u proyecto de instalación y monitoreo por cámaras de seguridad en nuestro municipio de bello, estamos hablando de la instalación de sesenta, sesenta y cinco cámaras de seguridad de acuerdo a un estudio minucioso que están haciendo estas entidades para determinar cuáles son los sitios más vulnerables de la ciudad para la comisión de diferentes delitos, en estos momentos están terminado el análisis estas entidades con el doctor Hernando que está coordinando este proceso para que el proyecto se esté presentando en el mes de abril en el fondo nacional de seguridad del ministerio del interior y esperamos que sea aprobado en este primer semestre para poder iniciar la instalación de estas cámaras y el sistema de monitoreo de seguridad en las instalaciones de la policía nacional para finales de este año 2015 se tiene un presupuesto proyectado de quinientos millones de pesos para este proyecto y el pasado dos de febrero fue presentado ante el fondo nacional de seguridad y convivencia el acta la creación de nueve cuadrantes más para la ciudad, estamos hablando de la consecución de alrededor de 50 motocicletas 10 camionetas 105 chalecos

antibalas, alrededor de 55 PDA que son estos aparatos amarillos que utiliza la policía para todo el tema de antecedentes y todo el tema de comunicaciones y la llegada de más fuerza pública en nuestro municipio, estamos hablando de alrededor de 56 agentes más operativos para nuestro municipio aquí es importante plantear que bello tiene alrededor de 280 agentes de policía en nuestro municipio, solamente 280 agentes, el año pasado logramos incrementar a 21 cuadrantes porque teníamos 15 cuadrantes y la intención es llegar a 30 cuadrantes antes de terminar el año, si lo logramos estaríamos incrementando en un 100% la operatividad de la fuerza pública a nuestro municipio de acuerdo a lo que en el año 2012 se recibe en la ciudad para este proyecto el municipio de bello aportó cuatrocientos setenta y ocho millones de pesos, en la línea de convivencia ciudadana ya les había mencionado algo venimos haciendo un trabajo de promoción de la convivencia ciudadana de espacios sociales ambientales, culturales deportivos educativos y académicos y este año vamos a hacer una apuesta grande al tema de convivencia, vamos a hacer un trabajo articulado con la secretaria de educación, con cultura, vamos a incrementar el acompañamiento a los procesos de la casa de justicia todo lo que tiene que ver con el trabajo que realizan los conciliadores en equidad en nuestro municipio todo el trabajo que hacemos al interior de las instituciones educativas con las ludotecas en valores, todo lo que tiene que ver con el proceso de los doctora Yaneth como es que se llama este proceso en los colegios escuela de derechos exactamente y todo el trabajo que venimos haciendo de acompañamiento a los diferentes procesos de convivencia este año la intención porque ha sido un indicador en el cual no hemos avanzado es que en bello de presentan muchas riñas por intolerancia, ayer precisamente hablaban en las noticias acerca de la intolerancia en Colombia y de la cantidad de lesiones personales y homicidios que se cometen en Colombia por el tema de la intolerancia la intención este año es darle duro al tema de la convivencia en diferentes escenarios en aras de que los temas no lleguen a espacios judiciales destino que podamos hacer todo el tema sobre la solución pacífica de los conflictos en los diferentes sectores para este proyecto tenemos un monto de 810 millones de pesos, frente al tema de la prohibición de la violencia intrafamiliar de género y violencia aquí tenemos un trabajo articulado entre la secretaria de equidad de género casa de justicia de las comisarías de familia con la ley 1259 se incrementó el trabajo en las comisarías de familia y aquí es importante también señalarles en el próximo mes de abril también estará funcionando la comisaría tercera de municipio de bello ya tenemos tres comisarías ya están haciendo el nombramiento del comisario de familia ya el personal profesional esta nombrado esta comisaría va a funcionar en el sector de la Maruchenga allí vamos a tener la comisaría tercera y ayer estuvimos viendo la sede porque van a funcionar en conjunto la inspección tercera de policía y la comisaría tercera en el sector al frente de la Iglesia San Cipriano exactamente

concejal Francisco usted que conoce el sector allá hay un local muy bueno que se está construyendo en el cual ya estamos finiquitando el tema contractual para que allí quede la inspección tercera y la comisaria tercera que nos garantizaría mejor atención disminuir la carga que tienen actualmente nuestros comisarios prestar un mejor servicio aumentar la efectividad y aparte de eso hay unos personales desde la casa de justicia también haciendo el trabajo de apoyo en todos los temas de la ley central familiar todo el tema de los protocolos de la violencia sexual y la violencia intrafamiliar que fueron constituidos en el año 2013 y en el año 2014 y se hizo un trabajo de solicitud y el año 2015 vamos en la línea de seguir avanzando en la socialización de este tema. Hay otro proyecto que el proyecto de noche segura todo lo que tiene que ver con la construcción de una política de establecimientos nocturnos aquí es importante señalar este proyecto es direccionado por la Dra. Marta y por nuestro compañero Luis Hernando ayer tuvimos una reunión con los comerciantes donde les anunciábamos este año que íbamos a hacer este es un tema de recurrente queja todo lo que tiene que ver con los niveles del ruido ingreso a menores a establecimientos públicos el tema de la legalidad de los establecimientos el tema de la ocupación indebida del espacio público y aquí este año vamos a hacer un trabajo en conjunto aprovechando que ya no tenemos solamente al inspector de permanencia en las noches sí que vamos a poder contar con el inspector de espacio público y con la inspectora de medio ambiente para hacer un trabajo articulado con el personal de noche segura en un trabajo de hiperactividad permanente en las zonas rosas de la ciudad estamos hablando del sector del barrio obrero, de la florida, el sector de Niquia, la 55 y el sector de prado y unos sitios que han convertido en zonas nocturnas como es el sector de Zamora, Acevedo, el sector de torres de la cabaña algunos sectores de la obra 2000, algunos sectores de Paris y los Sauces y otras zonas que hemos ido identificando a los cuales hay que entrar a regular tenemos un objetivo este año y es hacer un control estricto a los temas de legalidad y por eso hemos iniciado unos operativos de control en diferentes zonas y de sensibilización a los comerciantes la próxima semana nos llegan don sonómetros que vamos a utilizar para todo el tema de acompañamiento a los establecimientos nocturnos en el tema de regulación y ya se están haciendo un trabajo con rentas departamentales para todo lo que tiene que ver con la venta del licor adulterado y la venta del licor de contrabando y aparte de eso se ha establecido un dialogo con la Policía Nacional para hacer unos operativos especiales que tienen que ver con el tema de legalidad que tienen que ver con el tema de menores en los establecimientos nocturnos y allí aparece una nueva o nuevo elemento que estuvimos el día de antier discutiendo en la secretaria del medio ambiente y es que la policía nacional desde el carabineros vienen preparando un número importante de patrulleros con especialidad en medio ambiente, esto patrulleros con medio ambiente la solicitud que hoy estamos radicando ante

el general Acevedo en la policía metropolitana es para traer la municipio de Bello un número importante de agentes de policía de medio ambiente que nos van a apoyar en todo el tema relacionado con construcciones ilegales, botaderos ilegales de escombros, comparendo ambiental, control del ruido en la noche operatividad en la noche del tema de espacio público y control de ruido que es un tema ambiental y aparte de eso se hizo una solicitud o se va a hacer una solicitud expresa analizando el tema con medio ambiente de la posibilidad de crear un escuadrón una cuadrilla de carabineros en el Municipio de Bello que nos decía el director de carabinero que sea totalmente posible y que es muy pertinente para todo el tema de patrullaje de las riveras en la parte baja del cerro quitasol y hacer un trabajo de persuasión frente al tema de construcciones ilegales en esa zona y todo lo que tiene que ver con la ilegalidad en el Municipio de Bello en lo que tiene que ver con el ambiente que estamos haciendo un trabajo fuerte en ese tema y aparte de eso la intención que tenemos nosotros es que todos los establecimientos nocturnos de los diferentes sectores estén dentro del programa ojala antes de que termine el primer semestre de lo contrario y ya fueron anunciado el día de ayer vamos a hacer unos operativos específicos para que los comerciantes que están dentro del programa verdaderamente sientan los beneficios y los que no pues, según lo que establece el código de policía tengan que cerrar a las 12 o 1 de la madrugada de acuerdo a la zona en la que está. El otro proceso tiene que ver con derechos humanos Bello ciudad de los derechos, aquí venimos haciendo un trabajo de fortalecimiento importante a todo el tema de víctimas con la unidad de víctimas y esto fue un trabajo que realizo el sub secretario de gobierno en su momento en la gestión de unos recursos importantes ante la unidad Europea con el señor Alcalde y logramos traer unos recursos importantes para la ciudad este año vamos a ejecutar en este proyecto alrededor de 810 millones de pesos con la cofinanciación del Municipio de Bello, este proyecto está en estos momento en cuatro sectores de la ciudad, estamos en el Cortado, el Granizal, en La Gabriela y en Hatoviejo, haciendo un trabajo de intervención con la población desplazada de diseñaron los planes de desarrollo en cada uno de estas zonas con las poblaciones se viene haciendo un trabajo de acompañamiento con personas permanentemente en sitio haciendo un trabajo muy arduo de que las víctimas sientan que en la institucionalidad está presente, esto ha servido para disminuir un poco aquella tensión que se presentaba en algunos sectores y que hoy por hoy venimos atacando de manera reiterativa estamos en el proceso contractual es estos momentos de algunos profesionales que van a estar acompañando este proceso y de un trabajo muy importante que vamos a hacer con la comunidad en lo que resta de este primer semestre este convenio se renueva en el mes de Julio si Dios quiere y la idea es que en la segunda parte de este convenio ingresen a Bello, Hernando cuanto recursos ingresaría en la segunda parte del convenio? Gracias Hernando, esa es la intención vamos alrededor de la

mitad de los recursos ejecutados alrededor de 300 y punta millones de pesos y estamos esperando el ingreso de los 700 y punta de millones de pesos y esto es un aviso importante que le vamos a dar a la ciudad porque si Bello tiene un buen comportamiento en este convenio está abriendo la puertas de cooperación internacional que tanto temor tenían en hacerlo en Bello y que el convenio que se va a renovar se va a firmar para que valla hasta finales del año 2016, o sea el convenio que vamos a firmar para la ejecución de estos recursos nos va a permitir que el proyecto funcione hasta finales del año 2016 dejándolo en áreas importantes a la próxima administración y vamos a hacer todo el tema del observatorio de derechos humanos con énfasis especialmente en víctimas aquí estamos haciendo un levantamiento de la línea de base con todo lo que tiene que ver con derechos de las víctimas para a final de año tener un observatorio de derechos humanos constituido en la ciudad haciéndole monitoreo permanente a los derechos, a la garantía al restablecimiento de derechos de las víctimas en nuestra ciudad a este proyecto de vamos a invertir un monto de 57 millones de pesos, frente al fortalecimiento de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos este año hemos tomado una decisión que para nosotros es muy importante en estos momentos en la casa de justicia funciona el centro de conciliación donde teníamos cuatro conciliadores en equidad trabajando en la casa de justicia hemos tomado la decisión de que vamos a descentralizar el servicio de la casa de justicia o se a la casa de justicia va a seguir siendo centro de conciliación pero además vamos a mandar conciliadores a todas las inspecciones de policía de la ciudad, estamos hablando de la inspección primera, inspección quinta ya la tiene, la inspección tercera, la inspección de permanencia y la inspección cuarta y ellos van a hacer acompañamiento a todo lo que tiene que ver con espacio público, medio ambiente y control urbano cuando lo sea aunque estas tres inspecciones por ser especializadas ya tienen procesos un poco más sancionatorios porque son temas repetitivos y consecutivos que nosotros tenemos que atacar de otras maneras para generar una dinámica diferente en la ciudad frente al tema de espacio público el medio ambiente y la construcción ilegal y parte de eso vamos a tener un acompañamiento al a fiscalía en todo lo que tiene que ver con conciliaciones en tema de alimentos que están represados en la fiscalía y también en todo lo relacionado con las comisarías de familia, entonces vamos a aumentar de cuatro conciliadores a diez conciliadores en la ciudad y esto va a permitir que tengamos un aumento tanto en conciliaciones como en la operatividad y en la resolución de conflictos de manera pacífica, aquí vamos a invertir una monto de 130 millones de pesos. Respecto al tema de justicia cercana al ciudadano venimos haciendo un trabajo de fortalecimiento de las inspecciones de policía de la ciudad, aquí hemos nombrado del mes de Octubre a la fecha cuatro inspectores nuevos, el inspector quinto, que le pido que por favor se pare para que todos lo conozcan el Doctor Juan Fernando, es el nuevo

inspector quinto está en la casa de justicia está encargado de la inspección quinta y está retomando todo el tema de la jurisdicción que le corresponde que era un tema que teníamos con bastantes conflictos en la zona, está la inspección primero que coordina el doctor Rodrigo, que se pone de pie para que sepan quién es, está en el sector de Fontidueño allí está la inspección primera haciendo el trabajo y tenemos a los otros tres inspectores nuevos nombrados esta la inspectora Diana Catalina inspectora de Medio ambiente, para cuando la vean , ella es la inspectora de Medio ambiente en cargada de todos los procesos de control del medio y sanciones para el control del medio ambiente, no veo al Dr Julián, el Dr. Wilson, salieron? Julián es el nuevo inspector de espacio público con una tarea muy fuerte frente a la recuperación del espacio público del control del mismo el Dr. Wilson Mesa, es el inspector de control urbano y hemos hecho un trabajo para la consecución de las herramientas que se requieren en dichas inspecciones aquí es importante señalar que hemos tenido una dificultad en el tema de equipamiento de oficinas y equipos de cómputo pero ya en una decisión que se tomó la semana a finales de la semana pasada, es importante informarle a todos ustedes de primera mano que la secretaria de gobierno pasa junto con los diferentes proyectos que enseguida les enuncio a donde quedaba anteriormente la sede de Comfenalco al frente de la comisaria al frente de la notaria primera, allí va a quedar para que sepan va a quedar la inspección de control urbano, la inspección de espacio público, la inspección de medio ambiente la oficina de atención al consumidor el programa noche segura, el programa de espacio público como tal los defensores del espacio público la jurídica de gobierno las oficinas de la secretaria y la sub secretaria de gobierno el observatorio de derechos humanos el proyecto de la unión Europea y parte del archivo de la secretaria de gobierno va a estar allí en estas instalaciones y estamos haciendo todo el ejercicio para que quedemos organizados lo único que queda acá en el sector en esta cuadra de la alcaldía va a ser permanencia que va a estar allí al lado del puesto de información de la policía que ya estamos finiquitando para que se a vierto a público en el transcurso de este mes de Marzo; ya hicimos las mediciones y los cálculos y nos da para tener allí este personal completo, esto nos va a generar un poquito más de congestión nos va a generar un poco más los procesos y que la gente se sienta bien atendido en los diferentes escenario vamos a hacer un trabajo de equipamiento necesario para tener las instalaciones adecuadas cosa tal de que podamos brindarle una atención pertinente a la comunidad que es nuestra razón de ser, y aparte de eso hemos mejorado los equipos de las inspecciones de policía con unos abogados de apoyo, los conciliadores que van a ir unos auxiliares de apoyo que van a estar allí en estos espacios y con el suministro de otras herramienta como el transporte y este año vamos a entregarle otras dotaciones como equipos de cómputo, impresoras, cámaras fotográficas y todo lo que tiene que ver con implementación para la operatividad de las inspeccione y comisarías de la

ciudad y como les decía la creación de la comisaria tercera que también va a permitir una redistribución de competencias en el territorio y al mismo tiempo más celeridad en la gestión de los problemas de la ciudad, todo lo que tiene que ver con espacio público este año vamos a hacer un trabajo de recuperación muy arduo del espacio público hemos dado unas directrices específica al coordinador que se encuentra en estos momentos incapacitado por eso no se hace presente en el cual vamos a reforzar el personal de espacio público y como la vamos a reforzar vamos a hacer un proceso de formación y capacitación de este personal somos conscientes que este personal requiere un proceso de formación específico ya se han generado un plan de formación y capacitación de este personal que ya iniciamos hace quince días vamos a seguir haciendo el trabajo de operatividad este año desde el año pasado vamos a aumentar en la operatividad la recuperación de metros cuadrados de espacio público la intención es que finalizando el año cuando seamos llamados a entregar resultados vamos a hablar de cuantos metros de espacio público hemos recuperado en la ciudad vamos a hacer un control estricto al tema ventero ambulantes, vamos un control estricto al tema de ocupación por parte del comercio formal, del espacio público de manera indebida el personal de espacio público va a tener una variación en los horarios vamos a tener personal de espacio público los fines de semana hasta altas horas de la noche haciendo un control específico en la zona nocturna para controlar la proliferación de venteros ambulantes de hecho de otros maneras irregulares de ocupación del espacio público y aparte de eso pues con el acompañamiento del inspector vamos a hacer todo el tema de quejas y denuncia que recibimos frente al espacio público no solamente en el centro si no que vamos a hacer una monitoreo en los diferentes barrios de la ciudad para que se entienda que el espacio público no es el sector del éxito, la 55, prado y el parque sino que el tema de recuperación del espacio público es un tema de la ciudad y vamos a llegar hasta los rincones más escondidos de la ciudad en aras de empezar a recuperar el espacio público, este mes para que ustedes nos apoyen en esto vamos a presentar el proyecto del estatuto de espacio público que ya está siendo ajustado en sus últimas líneas por parte del equipo del profesional de espacio público el Dr. Hernando Pérez para que sea debatido en este concejo y tomen decisiones desde este escenario, desde ustedes frente a cuál va a ser la posición del municipio de Bello frente al espacio público a partir de la creación de este estatuto del espacio público para la ciudad de Bello.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Doctor Hugo, el honorable concejal Mauricio Mejía ofrece excusas porque se tiene que ausentar para una reunión muy importante, entonces con el permiso de la mesa directiva bien pueda honorable concejal, bien pueda siga Dr. Hugo.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR HUGO ALEXANDER DIAZ MARIN

Gracias señor Mauricio, gracias Doctor Nicolás.

Entonces vamos a hacer un trabajo en esta línea y con la oficina de talento humano hemos dispuesto un recurso importante para la dotación de las herramientas que requiere el personal de espacio público, estamos hablando de todo lo relacionado con dotación de uniformes, dotación de herramientas, de elementos de seguridad y todo lo que requieren ellos para realizar su actividad normal entonces estamos hablando de un proceso de formación un proceso de dotación y un proceso de personal con diferentes actividades que los vamos a dejar regados por toda la ciudad y que ya vienen haciendo un trabajo importante en este sentido. En el tema de Bello la puesta de la legalidad venimos haciendo un trabajo relacionado precisamente en la inspecciones de policía con el tema de legalidad y todo lo que tiene que ver con las acciones que emprende los diferentes organismos para generar legalidad ya les había mencionado algunos que tenían que ver con el tema de rentas Departamentales con todo el tema de que vamos a hacer en la operatividad este proyecto es un proyecto transversal a los diferentes proyectos que se manejan en la ciudad y que nos van a permitir que a final de año haya una percepción de legalidad más amplia en nuestro municipio porque somos conocedores que en algunos sectores de la ciudad abunda la ilegalidad y por eso nuestra intención es generar presencia institucional mucha presencia institucional mucho control mucho persuasión y al mismo tiempo generar un acercamiento más continuo con la comunidad a aquí se me olvidaban dos asuntos que no mencione uno es el comité de justicia transicional que desde la secretaria de gobierno especialmente de la umat en compañía con la personería va a tener cuatro reuniones en este año para todo el tema de seguimiento de las acciones pertinentes a las victimas lo otro tiene que ver con el comité de seguridad del municipio de Bello que tiene reuniones mensuales donde de discuten las problemáticas más sensibles frente al tema de seguridad en la ciudad donde hacemos seguimiento a los indicadores de operatividad y delictivita en el municipio de Bello donde ya tenemos la presencia también de la Sigin, tenemos la presencia del CTI conformado en Antioquia para, las bandas ilegales, ya no es el CTI para bacrim si no que es el CTI para las que le pusieron otro nombre se llama el cuerpo de investigación para el crimen organizado en Antioquia es el CTI es el cuerpo de investigación técnica para el crimen organizado en Antioquia o sea ya lo denominan crimen organizado entonces ya están haciendo un trabajo, y es importante hacer una claridad conceptual los fiscales antibacrim de acuerdo a esa estructura que tenía la fiscalía no podían conocer de las bandas delincuenciales de bello, porque las bandas delincuenciales de bello, no eran consideradas bacrim para el gobierno nacional, por eso en la reestructuración de la fiscalía se pasa de bacrim a crimen organizado y así de esa manera se logra incluir a las bandas de Bello dentro de estas estructuras y empezar a hacer un ataque frontal a estas bandas delincuenciales y ustedes ya saben lo que se ha hecho desde el año pasado a la fecha con ellas, lo que han hecho en el ataque a estas estructuras criminales, especialmente a los chatas, a los del Mesa y a los Pachellys y los operativo que han hecho en los últimos meses, y a los Triana que han hecho en los últimos meses en Nuestra ciudad , y lo último tienen que ver con el comité de seguimiento electoral que estamos a puertas de tener ya un primer escenario de reunión, hemos venido en una etapa exploratoria

con la registraduría nacional, en aras de empezar a establecer los compromisos institucionales y hacer la convocatoria a los diferentes partidos, y aquí es importante porque, porque, es un escenario político, es que vamos a hacer un trabajo articulado con los diferentes movimientos políticos de la ciudad en aras de la garantía de los derechos pero también del control. Del control y la legalidad en el ejercicio de lo político y aquí vamos a solicitarles de manera muy especial en el momento que se han convocados como partidos políticos, para que se presenten en el comité de seguimiento electoral y en compañía de la personería, en compañía de la procuraduría, en compañía de las diferentes instituciones que hacen parte del seguimiento electoral podemos hacer un trabajo transparente con miras a las elecciones del próximo 25 de octubre en nuestro Municipio, ese es el informe de gestión, el informe del plan de acción que tenemos para el año 2015, estamos hablamos de una ejecución de 7710 millones, de pronto va hacer un poquito más con el proyecto Unión Europea, con otros recursos que vamos a recibir, pero que vamos a tener la posibilidad de entregar a la ciudad en el año 2015 con unos indicadores si Dios quiere mucho amas propicios, vamos por buena línea en estos momentos en esos indicadores, esperamos que continuemos en esa línea, gracias al esfuerzo que tiene toda la secretaria de gobierno para dejarle a la ciudad unos escenarios de legalidad, de convivencia y de seguridad, más propicios, muchas gracias para todos.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR NICOLAS ALZATE
MAYA**

Gracias a usted doctor Hugo, vamos a dar paso a las inquietudes preguntas o subgerencias de los honorables concejales, no sin antes darle un cordial saludo a nuestro personero el doctor Juan Digo Ardila, al doctor Hernando Pérez que ahorita no lo salude, al doctor Clímaco Lopera, al doctor William Agudelo, a todos los inspectores y a todos los funcionarios de esta importante secretaria, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jean Lee Pavón, al doctor Francisco Echeverry y posteriormente a la doctora Nubia Valencia, bien pueda honorable concejal.

TOMA LA PALABRA EL CONCEJAL JEAN LEE PAVON ZAPATA

Gracias señor presidente, afectuoso saludo para los funcionarios de la secretaria de gobierno, especialmente al señor subsecretario doctor Luis Hernando, doctor Hugo Díaz, para los inspectores y demás funcionarios y al personero municipal el Dr. Juan Diego, una inquietud señor Secretario, el tema usted habla que uno de los puntos de su plan de desarrollo para este año, plan de acción, en el tema de Fonsecom, la instalación de unas cámaras de seguridad, yo quisiera saber, si se presentó en proyecto Fonsecom, y porque valor, para poder continuar con mi intervención, señor presidente, si usted me lo permite.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA.

Usted sabe la temática señor secretario, es escucharlos a todos pero el honorable concejal, requiere de la respuesta para poder continuar, bien pueda señor secretario.

TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO HUGO DIAZ.

Ese proyecto en estos momentos, no hemos presentado proyecto en Fonseca porque estábamos haciendo un análisis con los diferentes organismos seguridad de la ciudad para establecer los sitios más neurálgicos de inseguridad y comisión de delitos, en estos momentos estamos ya en la etapa final de la definición de los sitios seleccionados ya de acuerdo a esta georeferenciación del municipio de bello, poder hacer la respectivas cotizaciones y presentar el proyecto, el proyecto al gobierno nacional a Fonseca, el que ya se presentó el pasado dos de febrero fue el proyecto para la creación de nueve cuadrantes para el municipio de bello y todo el fortalecimiento operativo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA.

Tiene la palabra nuevamente concejal Jean Lee Pavón

TOMA LA PALABRA EL CONCEJAL JEAN LEE PAVON

Gracias presidente nuevamente, la inquietud era que desde hace varios años hemos escuchado la posible instalación de unas cámaras de seguridad de bello, y es el único municipio del valle de aburra que no tienen cámaras, incluso uno va a municipios muy pequeños en Antioquia y se encuentran esas cámaras, incluso hicimos una gestión ante el gobierno nacional de instalar 60 cámaras de seguridad, en municipio le correspondía aportar 200 millones de pesos, entonces para que estemos muy pendientes de ese tema, señor secretario, y estaré al tanto de ello, y conocí de una disponibilidad que se había hecho al principio de este gobierno si mal no estoy estaba el doctor Alexander Osorio como secretario y habían hecho unas gestiones, y vamos a mirar ese tema también, pues no se pueden perder los diseño y los esfuerzos que ya se habían hecho, lo otro con todo respeto me parece que usted debe reconsiderar y reevaluar el proyecto o la manera de cómo está distribuyendo alguno de los rublos tal como el de demoliciones e invasiones, usted mismo habla que con esos 80 millones no alcanza a tumbar ni una pared, y veo muchos rublos de capacitaciones, yo creo que a este altura del plan de desarrollo que tan eficiente es seguir haciendo capacitaciones y pocas acciones, yo le

solicitar que reconsiderara eso por que una de las mayores problemáticas que tenemos en bello, sin lugar a dudas señor personero, es el tema de las invadido de los espacios públicos por parte de ciudadanos, las construcciones ilegales y como usted muy bien lo anotaba en algunos espacios, incluso yo lo llame a usted directamente e hicimos la intervención, pero ese es el pan nuestro en Bello, entonces me parece que uno tienen que atacar lo que más se le está presentando y si uno no dispone los recursos necesarios, pues difícilmente lo va poder hacer, es una sugerencia con mucho respecto doctor Hugo, porque finalmente a la hora de evaluar la gestión suya, la gestión de la secretaria. Se va ver de una o de otra forma seriamente afectada en el sentido de no ejecutar las acciones pertinentes que sabemos hace pocos días veíamos como en los medios de comunicación aludí al municipio de bello en unos términos muy poco gratos, muy peyorativos sobre una de las invasiones más grandes que existen no solo en el municipio sino en el país y que usted sabe a cual me refiero perfectamente, preguntarle hombre el año pasado se hizo una acción comunitaria, social muy importante por parte de la administración, de la mano con el ministerio de defensa para algunos lugares como el tapón que presentan problemáticas sociales y delictivas y a uno le da tristeza pasar nuevamente por este sector donde se sigue presentando ese tipo de cosas, realmente son unos esfuerzos, unos ingresos, unos dineros que se invirtieron allí y que vamos como ese programa se dejó caer, yo pienso que eso hay que analizarlo seriamente también el espacio público de la zona centro se está llenando por la utilización indebida de algunos elementos sonoros que contaminan y perturban la tranquilidad ciudadana, doctor Hugo y que yo creo que es importante proceder a control eso, no es posible que un establecimiento público encienda unos parlantes bastantes grandes desde las 4 de la tarde hasta la 8 o 9 de la noche todos los días, simplemente para promocionar los productos que perfectamente lo pueden hacer a través de las carteleras y unos mensajes y lo que hacen es incomodar a ciudadanos que quieren llegar a sus casa a descansar o que están en sus casa y quieren realizar sus actividades normales de ver televisión, de leer, o cualquier otra cosa, yo creo que hay que seguir trabajando en ese programa que ha hecho usted Hernando tan eficientemente de la noche con algunos comerciantes también involucrar a todos esos tipo de establecimientos que la hora durante el día que ofrecen sus servicios en el día y que de una u otra manera pueden o tienen que ver con el bienestar de los ciudadanos de nuestro municipio, finalmente dos punto, el primero yo le sugeriría que se diera una pasadita por el lado de la meseta en horas de la noche, la vía del potrero honorable concejal Carlos Augusto Mosquera, honorable concejal, no lo veo por acá, el alto consumo de licor de alucinógenos, la realización de algunos actos no muy propios, usted ya sabe a cuales me refiero honorable concejal, y si no lo invito a que pase, a usted le gusta andar muchos los sectores del municipio, pero igualmente la apropiación y construcción de algunos asentamientos irregulares en el que quizás podía ser uno de los sitios estratégicos prioritarios para el tema de turismo en bello, pocos en el valle de la aburra o pocos en Antioquia se dan el lujo de tener una meseta y más aún en la zona urbana, ese sería un referente cultural, un referente turístico del municipio su lo sabemos cuidar pero al paso que vamos a ser un lugar como el espíritu santo, como el cortado, como muchos otros que han sido invadido en nuestra ciudad, la secretaria de infraestructura ha comprado algunos predios para la reubicación de en la urbanización montes claros esos predios se han comprado en el sector del tapón,

del sector de la quebrada la García y extrañamente se le compra a los propietarios que han sido nuevamente de a apropiación indebida y siguen en pie, entonces yo creo que allí puede existir incluso un detrimento al fisco, pues se hace una inversión y no se hace la demolición respectiva. Finalmente usted hablaba ahorita de los rellenos de unos agentes que van a venir a desarrollar unas actividades en el tema ambiental doctor Hugo, pero extrañamente uno no puede considerar que el mismo batallón Pedro nel Ospina, y usted es testigo honorable concejal Duvan están haciendo un relleno y que la cantidad de polvo y de materiales que dispensan en el medio ambiente son enormes por el relleno que están haciendo son de unas dimensiones impresionantes y hasta donde tengo entendido no tienen licencia, por eso yo le pido comedidamente, el ejemplo empieza por casa si la misma autoridad está haciendo ese tipo de cosas que no hará la gente en otros sectores, por dios, a eso hay que ponerle coto y cómo es posible que allá construyeron una cárcel sin licencia de parte de la administración cuando menos pensamos si vamos a traer los presos que habían en otro departamento o de Colombia para el municipio de bello, otra cárcel más en jurisdicción del batallón y del municipio de bello, al batallón hay que pedirles otras cosas, usted sabe que allí se han presentado dos incendios, que no tienen las medidas suficientes, que están desarrollando en este momento un relleno sanitario que no cumple con las mínimas condiciones ambientales, que lo están haciendo a cielo abierto afectando todos los ciudadanos del sector de Terranova, del Puerta del Norte, yo creo que allí hay que intervenir doctor Hugo, yo creo que es importante que la secretaria de gobierno se apropie y le presente un informe a la corporación que lo que está pasando y quien permitió eso y es que no tienen ningún tipo de permiso entonces hay que proceder a sancionarlos con el dolor en el alma, pues la ley también incluye al batallón Pedro nel Ospina, simplemente esas consideraciones doctor Hugo, muchas gracias, muchas gracias señor presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Tienen el uso de la palabra el honorable concejal Francisco Echeverry, buen pueda honorable concejal.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ECHEVERRY.

Un saludo muy especial a todos los concejales, al secretario de gobierno y a todos los funcionarios de la secretaria, que estoy hoy acá la secretaria de gobierno, doctor Hugo lo que pasa es que en su plan de acción veo como componente fundamental, el componente de la población desplazada donde dentro del programa atención integral a la población desplazada y víctimas de la violencia se establecen unas actividades y un responsable que en este caso es el Dr Clímaco Lopera, escuche que dentro de la actividad programada hay una que apunta a la al apoyo iniciativa productiva según reglamentación de la administración municipal y usted nos hacía referencia de que esa reglamentación se está elaborando está en trámite y que básicamente esta en cabeza de la jurídica, la jurídica asesora jurídica de la administración municipal, de alguna manera resalto de que se esté

reglamentando el otorgamiento de estos apoyos, pero de todas maneras también tengo la inquietud si la jurídica tienen las competencias suficientes para reglamentar este tipo de apoyo en el sentido de que, pues jurídicamente si tiene todas las competencias, no se de lo social si tenga todo el conocimiento de la problemática de la población desplazada jurídicamente seguramente si la tendrán pero no sé si ellos al momento de establecer criterios tengan la suficiente, el suficiente conocimiento para no errar en el establecimiento de estos criterios, me inquieta eso, y me inquieta mucho más porque tuve conocimiento por parte de la mesa de víctimas, de la cual hace parte las mismas víctimas el ministerio público y la admón. municipal de que por ejemplo el año anterior, el año pasado se destinaron unos recursos pocos, unos pocos recursos para el apoyo de estos proyectos productivos y no y fueron asignados estos recursos por parte de la oficina del doctor Clímaco Lopera, pero de una manera muy dedocrática, prácticamente a dedo, no se sacó a convocatoria pública el o para que los esta población que por demás es extremadamente vulnerable tuviera conocimiento de que estos dineros se iban a utilizar en el apoyo de ciertas propuestas productivas por parte de ellos, sino que de manera sorpresiva se sacaron y se asignaron de una manera no publica, no digamos que poco clara, pero no digamos que poco publica no fue, sin embargo tengo entendido, que unos proyectos dizque ya estaban radicados y que ya estaban presentados tiempo atrás fueron los beneficiarios de esta asignación de estos dineros, me preocupa esto doctor porque esta población es bastante vulnerable y así sea un peso debe haber total claridad en la asignación de esos recursos, es una población que por su naturaleza, hombre merece, primero porque la dignidad de ellos por el mismo hecho de ser desplazados ya ha sido trasgredida, yo creo que y aquí asignar a dedo esos recursos sin hacer una convocatoria pública de manera que todo el universo de víctimas se entere de todo lo que va hacer con estos dineros es trasgredir mucho más esa dignidad por que ellos tienen que tener total claridad de lo que se está haciendo porque uno pudiera pensar muchísimas cosas de por qué se asignaron a dedo a ciertas personas uno pudiera pensar muchísimas cosas y fue una decisión que básicamente tomo el Dr. Clímaco como con 2 o 3 funcionarios más de esa unidad o de la secretaria de gobierno, no sé y se asignaron de esa manera, yo tengo conocimiento de esto, celebro alguna manera de que usted está reglamentando esto para que no se vuelva a repetir porque me parece falta de respeto con esta población que se hagan las cosas de esta manera, yo estuve , indague, esto tuve conocimiento de esto, le estuve marcando muchas veces al celular del doctor Clímaco para corroborar esta información, pero desafortunadamente no fue posible, nunca me contesto, espero que de pronto hoy se pueda dar claridad si estoy errado si estoy equivocado y cuáles fueron los criterios de selección para la asignación de esos dineros que se dieron el año anterior, porque entonces como no tuve la posibilidad de hablar con el doctor Clímaco me toca tocarlo aquí en plenaria porque existe un preocupado y celebro pues entonces que usted este reglamentado esto, ojala espero que cuando usted haya llegado a la secretaria de gobierno halla parado la asignación de esto, porque si se hizo esto no es de una manera muy transparente , porque yo sé que de alguna manera a usted le asiste la responsabilidad de velar por la claridad en estos procesos, espero que en su momento usted haya tomado la determinación de suspender la asignación de estos recursos hasta tanto no haya una claridad en los criterios de asignación para las personas de esta población en la que hago

referencia en la mañana de hoy, lo segundo doctor Hugo Díaz, usted habla de los cuadrantes, que vienen nuevos cuadrantes para el municipio de bello, pero aquí la problemática de los cuadrantes siempre ha girado en torno en que no tienen el apoyo logístico suficiente, yo quisiera saber si esos nuevos cuadrantes van a contar por ejemplo con motos, por ejemplo, cierto, que les permita ser ágil en su labor como cuadrantes porque volveríamos a los mismo, cuadrantes sin las herramientas necesarias, o sin los dientes necesarios para ellos poder ejercer su función, básicamente eran estos dos temas fundamentales doctor Hugo, muchísimas gracias,

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con el uso de la palabra la honorable concejala Nubia Valencia, bien pueda honorable concejala.

TOMA LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA VALENCIA

Gracias presidente un saludo para usted , la mesa y todos los presentes, doctor Hugo, pues lo primero es saludarlo a usted su equipo de trabajo y yo te lo dije la vez pasada y quiero hacerlo público, yo considero que Hugo es muy buen funcionario, lamentablemente creo que es más útil en otras secretarías, pero también entiendo que es una decisión política, pero creo que venías haciendo un gran trabajo entonces no quiere decir que acá no lo hagas pero sí creo que tus competencias si son por otro lado, hecha esa salvedad yo tengo tres preguntas Hugo, lo primero es en del plan que pasaste dice, no en esta no, ingresos por la ley 1106 de 2006, dotación de parque debe ser automotor, cierto, a ver el año antepasado se entregaron unas motos, eso fue el año antepasado, y el año pasado yo lo dije, cuando fue el día de la policía que no, porque no las habían se entregaron pues en ceremonia pero no se habían directamente entregado, exactamente, son esas las que ya por fin se entregaron , porque yo lo dije el año pasado el día de la policía, cierto, no vamos a entregar las mismas, son esas o son cuales, porque hasta el año pasado no las habían entregado, y estoy totalmente de acuerdo con el planteamiento de mi compañero pacho, a mí me parece importante lo de los cuadrantes, pero Hugo es que no podemos caer en que, quitamos por ejemplo, policías en una zona, para reforzar esa , eso es como descubirse los pies para cobijarse la cabeza, no sé , si me gustaría que me hicieras como claridad en torno a eso porque uno veía en el parque la verdad Hugo más pie de fuerza y uno escasamente yo , uno que se mantienen tanto acá y yo que soy bien observadora, haga lo que hacemos en nuestra carrera puras no grafías usted sale y mira y ve por lo general en ocasiones casi la misma moto, los mismos, las mismas dos parejas dando la vuelta, cuando más aparece otra moto distinta, entonces si me gustaría saber para esos cuadrantes Hugo que se estaban pensando mientras llega el aumento de la pie de fuerza, donde hemos sacado para reforzar, porque el centro me parece altamente preocupante y uno hay zonas que no ve un policía,

ahora Hugo uno diría que si la vaina seria de policia, en Medellín no pasaría nada , pero entonces quiero la claridad en torno a eso. Hugo el otro tema que quería tocarte es de una prevención de la violencia intrafamiliar, violencia de género, violencia sexual y maltrato infantil Hugo del año pasado a mí me llego una denuncia anónima, yo quiero entregártela y es precisamente cuestionando toda la política pública de seguridad y protección en torno a los niños niñas y adolescentes y todo el proceso a mí me preocupa y yo me parece ya , yo no simplemente voy a leer una parte pues, yo te lo entrego es de dos hojas dice, por acá es falso que exista una política pública de protección y una red de protección pues lo que hay es unos comités de mínima asistencia y una mesa de infancia que muy pocas personas acuden y las reunión del campos son para que el ICBF se tire las pelotas con la comisaria en la atención y protección de nuestras niñas maltratadas abandonadas y abusadas sexualmente, yo si quiero Hugo que nos contes, yo me imagino que hay algunas dificultades, e sin embargo yo pienso que en el tema de niños, niñas y adolescentes es un tema que desde el gobierno nacional y ni siquiera el gobierno nacional a nivel internacional se le da mucho énfasis, me preocupa Hugo, yo te entrego las denuncias eso me llego precisamente el año pasado, quiero que las mire si es del caso nos contes yo se las hago llegar al correo a los compañeros para que miren pero si es una preocupación preocupante porque hasta ahí habla de nombres personales, uno sabe Hugo que es un tema complicado, que es una una situación de índole cultural muy preocupante pero si me gustaría algunas claridades en torno a eso, gracias señor presidente,

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto, con el uso de la palabra el honorable concejal león Fredy Muñoz

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias señor presidente un saludo especial para todos los corporados, doctor Hugo y su equipo de trabajo, personas que nos acompañan hoy, pues este tema siempre ha sido Hugo, este tema de la secretaria de gobierno, por tantos componentes que tienen y por la problemática que hay en la ciudad siempre ha sido muy deseoso de escuchar y de generar aquí si pues ciertas ciertos debates y sobre todo intentar buscar ciertas soluciones que de alguna manera poco se ven yo quiero empezar por lo que planteaba el honorable concejal francisco, pachito, con el tema de las víctimas y la manera como re victimizan a las víctimas en bello, y es cierto pacho, porque esas quejas han llegado, no solo esa sino muchas más, de cómo se han aprovechado en la oficina de la UMAR y hablan mucho de una señora no sé si estará allá todavía, que ha hecho politiquería yoda la que ha querido con las víctimas, una señora Luz Dary, no se doctos Clímaco si esta ya todavía esta señora, creo que es luz Dary la manera como esta señora no sé si avalada desde la dirección de la UMAT, pues yo pensaría que si es el jefe tendría que enterarse como han hecho politiquería con las víctimas, pacho, es un descaró, hay esta señora abuso de su poder relativo poder para re victimizar a estas personas que de alguna

manera necesitan que seamos más sensibles con su atención y es parte de eso, se comentaba como, pareciera que esta señora es la que manejaba la oficina como le diera la gana, que era la que asignaba recursos, la que decís cuento se le daba a una víctima, que esa señora era la que organizaba todo, luz Dary que organizaba todo, no sé dónde estará ahora, pero a daño que le he hecho a todo el proceso de las víctimas, yo tengo con lo der las víctimas y lo de, lo poco que se, se ha logrado con el tema, de, de, de, de, este capital hay dos entidades Hugo, no sé si se ha adelantado de ahí, von el tema de Impulsa, que es una entidad del estado que va a generar unos recursos para algunos empresarios o iniciativas productivas, y con la, con la incubadora empresas créame que hoy lamentablemente tiene y digo lamentable que es una entidad muy prestigiosa que vienen manejando muchos recursos a nivel nacional y hoy tienen una oficinita chiquita, muy chiquita que además ni caben en el prendimiento que es lamentable que una entidad de estas que además es una entidad sin ánimo de lucro de orden semiestatal, no tenga un espacio adecuado, maneja en Medellín lo que es la ruta e, todo este tipo de cosas y llegan a bello, con la intención de aportarle a bello, y lo que le dan en un rincón para que actúan, entonces no sé si con ellos se vienen adelantando cosas o se piensa de alguna manera de dignificarlas, para que se adelantes buenas acciones con el tema de las víctimas, Hugo con las zona de invasión aquí hemos hablado todo el tiempo de todas las zonas de invasión, aquí pues, usted va a granizar y ve en el lado de Medellín no hay invasiones en el lado de Copacabana tampoco, todos llegan porque lo que dicen es que en bello pueden llegar a hacer lo que quieran, nosotros estuvimos en una comisión del concejo que ha bien tuvo designar el presidente anterior Jean lee, Mario cuervo y yo, para ir a mirar algunos escenarios deportivos que estamos siendo invadidos los alrededores y pasamos en informe concretamente la cancha de la 55, la cancha de bellavista y el ducado pasamos un informe Hugo de cómo se estaban invadiendo los alrededores donde posiblemente se pensaba expandir la actividad deportiva, extender algunas canchas y demás m cuando pasamos el informe estaban empezando a construir, estuvimos después y ya hay cada de tres pisos y no se hizo nada, no se ha hecho nada, entonces mosquito, que le paso, bien sin problemas, todavía, Hugo entonces aquí nos podemos rasgar las vestiduras hacer lo que quiera, pero es que no se está haciendo la tarea, no se está haciendo la tarea que hay que hacer, hay una des administración total, por eso usted va y lee análisis urbano, lea análisis urbano a ahí comentan un montón de cosas y no sale la administración a desmentir lo que dice análisis urbano a corroborar o a murar otras posibilidades de lo que jai que hacer usted lee otros medios e igual siguen hablando Dr. las zonas de inseguridad, de cómo pululan a lo ancho y largo de nuestro territorio un montón de irregularidades pero no vemos acciones concretas que es lo que se está haciendo Hugo y son cosas temas aquí pegaditos, quien no va a la cancha de la 55, dígame quien no va?, todo mundo la conoce, usted Hugo y todos, el alcalde, todo el mundo sabe y ahí sentados viendo un partido a este lado le están construyendo y no se hace nada, así de sencillo, entonces que es lo que estamos haciendo como administración, donde está la autoridad, eso hay que preguntarlo, aquí un secretario de gobierno, hoy director secretario de control interno, aquí sentado dijo, es que es mejor vender todo porque no lo van a invadir, un secretario diciendo eso, vamos nos de bello y le entregamos esto a los que hoy están mandando entonces, Hugo eso es lo que vienen pasando en bello, compañero, hay una des

administración total uno no sabe si es para complacer a ciertas personas o es que efectivamente tenemos temor, o es que, o no tenemos sentido de pertenencia con nuestro territorio, entonces Hugo ahí hay que reevaluar muchas cosas porque se nos vienen problemas más graves, y más graves es aquí se perdió, se ganó más bien de la ciudadanía, se ganó de la ciudadana del cortado, nueva Jerusalén una acción popular donde culpaban al municipio de bello y de Medellín que había que reubicar una gente, se tenía que hacer un plan parcial donde aquí se aprobaron unos recursos de vigencias futuras para eso, y sabe u e dijo Medellín, yo respondo hasta donde se falló, y sabe cuándo hay Hugo después de eso, casi el doble, casi el doble, entonces quien va responder , el municipio de Medellín va llegar hasta ahí, y seguro va decir hasta ahí vamos nosotros eso es culpa de bello ha sido permisivo no ha puesto control, no ha sido totalmente ajeno a la obligación que le corresponde como entidad ahí tenemos otro problema, y no solamente el cortado, usted lo menciona, granizal viene creciendo a pasos agigantados y otros muchos lugares vaya a niquia parte alta y sucede exactamente lo mismo, entonces bello se ha convertido una zona, una ciudad de invasores legales e ilegales por que hay otros legales, entonces que es lo que estamos haciendo, aquí mencionaban y me parece delicado Hugo cuando esta la mayor inversión que se da desde la secretaria de gobierno y aquí mencionan en inversión en dotación para el pedro nel Ospina, oigan en el año 2013, diciembre, 8 de diciembre si no estoy mental y la mente no me falla, año 2013, llegaron las famosas motos para el batallón hoy estamos a 11 de marzo de 2015, un año y cuatro meses ya casi, tres meses más o menos y no le han entregado las motos al batallón Ospina Hugo, no se las han entregado , no se las han entregado, aquí estuvo el comandante del batallón , el coronel julio cesar roa, estuvo aquí sentado por meros tramites están las motos allá oxidándose motos nuevas que son necesarias para brindar la seguridad, entonces uno dice que está pasando en bello,, primero decían que no habían dineros para comprar la tecno mecánica, o el seguro obligatorio, que las 6 motos quedaron debiendo 5 millones, que había problema que no era donación, que era yo no sé qué , no somos capaces de resolver en casi un año y medio una entrega de motos, que es para la seguridad de nuestro municipio, entonces como le vamos a exigir al batallón que venga y nos ayude, que venga y nos ayude, que construyamos una política de seguridad , cuando no somos capaz ni siquiera de brindarles las herramientas, no somos capaces de brindarles las herramientas por meros trámites burocráticos que seguramente así son o es que hay otras intenciones de no brindarle seguridad a nuestra ciudadanía, también podría uno preguntarse eso, o es que hay una cosa ya por debajo que no hay ningún interés en cuidar a la ciudadanía y dejarlos a la deriva , también podía ser uno no sabe, entonces Hugo aquí me preocupa no sé si entre estos 2304, millones está lo de las motos, porque es una suma bastante onerosa y unas motos que no se han entregado y que son de una vigencia anterior, del 2013, esas famosas motos, y no sé cómo estaría lo de la policía, por qué razón también de la policía y del batallón si gozan la misma suerte las de la policía Hugo por que fue el mismo lo que se compró eran también 6 motos para la policía, Hugo aquí jean lee lo menciono de las personas que se han ido para Montesclaros o en otros proyectos distintos, vea, todas esas casitas, yo estuve caminando todo el sector de la García y de ahí salieron bastantes personas, hoy tienen alquiladas todas esas casitas o se las han vendido a otras personas, entonces que es lo que estamos haciendo y jean lee lo menciono ahora, entonces claro estamos

resolviendo un problema pero por la falta de administración, por la falta de presencia institucional se está incrementado el problema, porque claro llegan ciertas personas, que ahora que ya ni se saben cuál es el nombre y empiezan a vender también las casas que quedaron, que tenían que haberse demolido inmediatamente y ahí es donde vienen lo otro, Hugo, aquí los inspectores pueden tener mucha voluntad para hacer su trabajo, mucha voluntad, seguramente son muy buenos funcionarios, yo visite dos inspecciones y todas dos le cuento que afortunadamente fue en un aguacero y llovía más adentro que afuera y no se las otras como estarán en términos lucrativos, pero eran fatales y peor aún usted bien dice que en el presupuesto para demoler y aquí lo dijo el Dr., Callejas lo que se necesita para demoler fallos judiciales son 3.500 millones de pesos, eso lo dijo aquí el Dr., callejas, si la memoria no me falla, aquí lo dijo sentado y sabe cuanto hay en el presupuesto, lo que usted dice 80 millones de pesos, entonces aquí si sabemos que necesitamos para demoler y cumplir algunos fallos judiciales, y si tenemos que hacer una tarea recuperar zona, no concuerda si necesitamos 3500 millones entonces le ponemos un presupuesto 80 millones, lo que quiere decir esto es que no nos interesa recuperar zonas, personas, que no nos interesa dignificar a ciertas personas que de alguna manera les están invadiendo sus territorios o recuperar zonas que son fiscales, así los inspectores quieran hacer la función no hay con que hacerlas o un inspector va sacar plata de el para contratar para hacer una demolición, yo creo que no, entonces hay que brindarles las herramientas totales y hay que estar pendiente del acompañamiento de la administración, la fuerza pública pero con las herramientas aquí nos podemos rasgar las vestiduras y seguramente otros van a hablar, otros van a salir, entonces que es lo que se está haciendo Hugo, y usted es nuevo en esa secretaria y muchos han pasado por ahí, es que ese puesto es muy maluco, o será que no hay una política que lleve al municipio en cierta dirección, pues cada uno expone y dice unas cosas distintos lo que pasa es que es falta que para donde debemos saber para donde vamos, porque cuando uno no sabe para dónde va, cualquier bus le sirve y eso es lo que creo que le está pasando a bello, bello no tiene claro para donde va, en muchos términos y en esta lógica de la seguridad en esta lógica de la seguridad de recuperar espacios en esta lógica de dignificar un poco yo creo que no le ha apuntado, ahí podemos hablar Wilson quiere hacer la tarea seguramente la viene haciendo pero es muy complejo cuando una política real para atacar todos estos flagelos seguramente va a todos los sitios, yo lo he visto caminando en muchos lados pero es que es muy complejo,

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Tiene dos minutos honorable concejal.

TIENEN LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ LOPERA

Tengo derecho a 5 honorable presidente, no sé si llevo 20 , ya ni se , si llevo 20, tengo derecho a 5, dice el reglamento interno de nuestra corporación, pero bueno hare gala de mi capacidad de síntesis, presidente, pero es que , bueno, listo voy a

coger los dos últimos temas porque , yo estuve en el evento raramente no vi a ningún concejal allá del área metropolitana sobre el ruido, estuvo, que pena mi camarada Mario cuervo, camarada, Mario cuervo, estuvimos en el evento del ruido citado por el área metropolitana, queda uno , queda uno anonadado, estupefacto, no sé cómo podríamos nombrarlo, cuando nos traen esos informes y bello, y entienda una cosa ,bello de los municipios más ruidosos de los del área metropolitana y tienen un barrio en particular más ruidoso del área metropolitana ahí está, trajeron ahí, ojala hubiesen estado todos los concejales estuviera la admón. para que se den cuenta, entonces uno se pregunta la noche segura, si es tan segura para la ciudadanía que habita esos barrios que son en su inmensa mayoría residenciales, y el barrio él es barrio obrero, más de 75 por ciento decibeles, eso es dañinísimo para el oído humano , eso es una cosa fatal, entonces uno si se pregunta dónde está realmente la policía la noche segura o es que haya están haciendo lo que les da la gana, que es lo que están haciendo presidente, Gabriel Jaime, ya no está, tiene alta influencia en ese barrio , entonces que es lo que vienen pasando, no queremos solucionar ciertos problemas que l gente se vienen quejando, ahí está el área metropolitana, me dio vergüenza, me dio pena ajena cuando vi esos resultados, que viene pasando en bello entonces, bello es tierra de nadie o aquí no manda nadie, mandan otros diferentes a la institucionalidad o que es lo que está pasando y así es Hugo y lo invito para que vaya un sábado a las 10 de la noche, seguramente por allá se encontrara con el mandatario, 10 de la noche para que vea como está la cosa allá, lo invito para que vaya , para que camine esas pocas cuadras y se meta a alguna casa, alguna casa de familia, para que vea como retumban las casa, yo lo hice fui allá, porque me llamaron, y le da a uno tristeza como retumban sitios abiertos totalmente sin paredes con unos baffles inmensos y yo diría, eso sí tienen permisos así, o están inmerso dentro de la noche segura yo si me hago Hugo esa pregunta y con eso termino pero habían muchos temas que tocar, me gusta tomar nota de ellos, pero bueno, no da el tiempo, ahorita hare uso de otra palabrita, para terminar Hugo, en el plan de desarrollo de bello la ciudad educada y competitiva, en términos de seguridad de hablaba de las cámaras y también los mencionaron, en el plan de desarrollo había que cumplir algunas metas, aquí lo dijo Alex Osorio, que se cumplían unas metas y que se estaban pesando eso fue en el año 2012, este es el momento donde no se ha puesto ninguna cámara , yo pregunto cuáles son las metas reales del plan de desarrollo, porque ya se acabó esta administración, y en ese término no se cumplió como en muchos otros no se ha cumplido el plan de desarrollo de bello, ciudad educada y competitiva, pues se me agota el tiempo ahora señor presidente me regla unos minuticos, porque este tema es delicado, pues no se ha hecho nada en tres años, ojala se haga algo en estos 7 meses que faltan. Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con mucho gusto señor concejal, toma la palabra el honorable concejal Jesús Ernesto zapata, bien pueda

TIENEN LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESUS ERNESTO ZAPATA

Gracias presidente un saludo para usted, compañeros concejales, señor secretario y señores inspectores, que se encuentran en el día hoy y demás personas que nos acompañan, pues yo, quería tocar unos temas que ya han tocado los compañeros, que me antecedieron en la palabra, en los cuales no voy a hondar pues ya están muy claros, es el tema de la secretaria de gobierno, es un tema, si no es uno de los más importantes de nuestra municipalidad es uno de los que más genera institucionalidad en el territorio municipal, y uno le preocupa mucho de verdad lo que pasa en nuestra ciudad más aun cuando en éstos micrófonos más aun cuando uno acude a las autoridades competentes en determinados temas y hace denuncias claras concisas y precisas y realmente nunca pasa nada o nunca trascienden más allá de la esfera de la denuncia y ve uno como realmente en el tema de infraestructura de espacio público uno ve por ejemplo, en el tema de las invasiones, como de una u otra manera se apoderan de nuestros lotes, señor secretario y realmente por parte de la admón. no se hace nada al respecto, y uno se preocupa mucho por ejemplo con lo que vienen pasando en la ciudad, mire ese lote, ese lote de ahí de la unidad de intermedia de playa rica, cuando el mismo gerente vino aquí, estaban empezando su construcción, hace la denuncia por escrito, le escribe a la secretaria de gobierno y no se hace nada y hoy hay una casa de 4 pisos allí en obra la obra 2000 y no pasa nada y más aún cuando uno denuncia otro tipo de irregularidades e invasiones en diferentes actores del municipal, porque uno tiene la gallardía de denunciar, y tampoco pasa nada y yo creo que es porque muchas veces nosotros los servidores públicos nos llenamos de miedo, a que pueda pasar o que puedan hacer ciertas organizaciones o digamos grupos ilegales del municipio en contra de nosotros como funcionarios públicos o como servidores públicos y nos llenamos de tanto miedo, que aquí llega cualquier ciudadano, inclusive ciudadanos que no tengan nada que ver y sea apoderan del espacio público y dicen el nombre de y siguen apoderando de todos estos espacios públicos, pero es la falta de institucionalidad, yo aplaudo que ahí dentro Dr. la propuesta del plan de acción que presunta la secretaria hoy, se hable de un tema de publicitario, de marcar diferentes lotes que son del municipio y que han sido usados como digamos, como, caldo de cultivo en la venta para las personas ciudadanos de bien que se ilusionan con tener su casa, su casita o su lugar donde vivir y le compran a estos grupos ilegales estos lotes, yo aplaudo a que esa publicidad a que ese tema publicitario se haga , pero eso debe ir acompañado de la institucionalidad y de acciones que de uno u otra manera demuestren que el estado está allí presente y que por mucho que se haga en contra del estado , en contra de las normas municipales, el estado está presente recuperando el espacio público, me preocupa el tema presupuestal como lo decía el compañero Jean Lee, ,e preocupa mas en capacitación, que en el tipo de acción, eso lo tienen que estudiar Hugo por hoy nos presenta un plan de acción que al escucharlo se oye una maravilla pero que a la hora de la realización uno va y mira en el tema presupuestalmente no hay forma de decirlo lógicamente de cumplirlo, y eso paso también con uno de los secretarios que pasaron por allí por esa dependencia y recuerdo muy bien que se lo dije en estos micrófonos que era una maravilla ese plan de acción, y que al final del año en la evaluación se río, porque realmente no cumplió con el tema del objetivo, por otro lado la creación de estas nuevas inspecciones, que son realmente

necesarias para nuestra municipalidad, deben de ir también de la mano Hugo con el tema de la dignidad y el tema presupuestal es que nada nos ganamos con tener tres nuevas inspecciones cuando ni siquiera tenemos los recursos físico, logísticos y materiales para que puedan hacer su trabajo de una manera digamos adecuada, digna y eficaz, porque no les damos las herramientas como vamos a pedir que hagan un buen trabajo estas nuevas inspecciones, en el tema de la inspección de esa de, control urbano no solamente, se debe hacer seguimiento al control urbano, en los barrios de las personas que construyen sin licencia, hay que hacerle el control urbano también a las unidades grandes que se vienen construyendo aquí en la ciudad que digamos y creo yo que violan más las normas que el mismo señor, que hace un crédito para hacer una ampliación en la casa y no tienen la licencia, porque hoy vemos proyectos urbanísticos que supuestamente cuentan con las licencias por parte del municipio y de las curadurías ni siquiera cumplen con la norma de construcción o con la leyes de construcción que hoy reglamentan esa actividad por ejemplo se lo dije aquí al secretario esta semana que paso, el secretario de planeación, con ese proyecto que están vendido hoy en bellavista, casa, como es que se llama, casa linda o algo así, la casona, proyecto la casona, resulta que yo acostumbro periódicamente cuando me llega la revista de este tipo de movilidad de construcciones nuevas llamar y preguntar y averiguar el de qué clase de proyecto es, que edificación es, cuantos pisos se van a construir, cuantos apartamentos, que clase apartamentos, y eso ,o lo cotejo con una información que le solicito a planeación o a las curaduría y uno encuentra muchas inconsistencias, en este proyecto la casona ubicado en el barrio bellavista , enseguida de la urbanización paisajes, que es una urbanización bien construida, que cumplió con todas las normas, hice el seguimiento, son apartamentos dignos, de todo mi respeto y aprecio y sé que se hicieron cumpliendo todas las normas, enseguida de esa urbanización van a construir un edificio, digamos una torre de 20 pisos, 8 apartamentos por piso, sin parqueaderos y con unas medidas de 39 metros cuadrados por apartamento y a eso le llaman dizque vivienda de interés prioritario, y son 160 apartamentos y no siquiera cumplen con el requisito mínimo nacional del gobierno de cobrar lo que es el costo por salarios mínimos que es la característica principal de un proyecto de vivienda de interés prioritario, sino que lo cobran por encima , los ofrecen sin parqueaderos, y ni siquiera con las medidas mínimas reglamentarias de construcción en metros cuadrados que se especifica en la norma que regula el tema de la construcción, entonces Wilson yo lo invito hermano a que yo sé que es muy complicado, usted tienen mucho trabajo, porque el trabajo aquí es demasiado que las quejas del vecino, que está construyendo sin licencia, que aquel que saca las escalas por fuera, que aquel, pero yo creo que esas son minucias, aunque no dejan de ser importantes, al tema urbanístico real del negocio que tienen montado algunos constructores en nuestra municipalidad en convenio con algunas curadurías y funcionario de planeación municipal, que se prestan para esas cosas y yo creo que son temas totalmente delicados y yo he estado haciendo el seguimiento ahí a varias situaciones de ese tema de estos proyectos que se estén asentado en el municipio, el cual seguiré haciendo y realizando las denuncias pertinentes en su tiempo y en si debido espacio, yo los invito a eso no podemos permitir que siga pasando esto en nuestra ciudad, que se siga violando las normas y que se siga obstruyendo de esa manera ilegal. Invito también al señor secretario y al inspector encargado de la zona de la comuna 7 y 8 en la parte del

mirador, y yo sé que han ido, han acudido a un sector de la etapa 5 donde también se están construyendo en la zona de espacios públicos unas invasiones que han sido valientemente denunciadas por la misma comunidad y que valientemente los inspectores o el inspector ha acudido allí a esta zona a frenar este tema de invasión a que no bajemos la guardia, porque allí hay que estar pendiente con los ojos las 24 horas del día porque si no esta gente va seguir apoderándose de los espacios públicos que es algo muy grave para nuestra ciudad, entonces invitar al Dr., Hugo con todo respeto más que preguntas más que cuestionamiento es hacerle sugerencias hombre, hay que estudiar el tema presupuestal para poder que esas acciones que no las demerito que me parecen importante, esas acciones publicitarias, de concientización de la gente de avisos en los lotes del municipio que son supremamente importantes porque cuando se une el ruido la publicidad con las acciones legales de choque van a mostrar buenos resultados en el futuro y vamos a poder digamos de una u otra manera repeler un poco el daño que se ha hecho por la falta de institucionalidad y de presencia en las partes vulnerables de nuestra ciudad sobre todo en el control del espacio Público, pero lo invito a que de una u otra manera haga un estudio de cómo mover unos rublos presupuestales que están designados para otras cosas que no requieren tanta urgencia, como el temas de la intervención y recuperación del espacio público, lo propuse una vez cuando estábamos debatiendo el presupuesto que 80 millones es una cifra muy mínima que por que no se subía a 200 o 300 millones y la respuesta de la administración, en esa la secretaria de hacienda que es el ente competente, es que no, que en su debido momento se hacían los ajustes presupuestales para poder cumplir con ese tema de la intervención de las demoliciones y de la recuperación del espacio público, yo quiero dejar ahí para no a alárgame más pues ya los otros temas los han tocado los compañeros e invitarlo Hugo, que por allá en el mes de junio o julio, cuando venga y se siente allí en ese puesto a contarnos sobre los resultados el plan de acción, de la ejecución del plan de acción nos tenga buenas noticias y se vea en las calles y se genere confiabilidad en las personas y los ciudadanos en el tema de espacio público, ojala que ese plan de acción que hoy presenta a la corporación sea algo real, algo que se demuestre con hechos y resultados en su próxima intervención en la corporación, muchas gracias señor presidente, muchas gracias a todos los asistentes.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto honorable concejal, pasadas ya dos horas de sesión propongo a ustedes declararnos en sesión permanente, se abre la discusión anuncio que va cerrarse aprueban honorables concejales.

TOMA LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA

Es aprobado señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Tienen el uso de la palabra el honorable concejal francisco Vélez

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO VELEZ

Buenos días señor presidente , a la mesa directiva, honorables concejales, señor personero, al doctor Hugo y su equipo de trabajo a los señores inspectores, Hugo yo no voy a estar en el concejo cuando usted venga a presentar el informe de gestión y no voy a estar en un próximo periodo para mirar los avances por eso me gustaría aprovechar el momento para para, para decirle al secretario de gobierno, no a Hugo, al secretario de gobierno, que mire una de las secretarías que tiene temas más álgidos en este momento es la suya donde le toca a uno presenciar cómo se roban una moto ante la impotencia de la gente y yo esperaba un plan de acción que realmente contemplara acciones y es mi responsabilidad como concejal de bello hacer el debate porque yo no puedo decir que entonces felicitaciones, como felicito un plan de acción yo felicitaré un informe de gestión y miro el ítem en el informe de reducción de seguridad ciudadana y vamos a ser como van a trabajar el tema y encuentra mantenimiento, establecimientos apoyo atención de detenidos , suministro de gasolina y suministro de alimentación, esas son las actividades con las cuales en bello vamos a atacar la inseguridad, Hugo y sabe si se puede hacer planes de choques, si se puede hacer operativos, le cuento una cosa a mí en la maruchenga me tomaron fotos la inteligencia la policía, me abrió una investigación de vínculos con las bacrim pero no hemos podido mirar los muchachos en los diferentes barrios en bello, que van todos los domingos a las tiendas por los 2 mil pesos ahí si no hemos podido y le digo no es usted, porque el debate se ha hecho con cada secretario de gobierno, entonces si se podría en un plan de acción meter aquí unos operativos, meter como vamos a trabajar ese tema, meter como vamos a cómo vamos a trabajar en la reducción de la inseguridad, pero no se la verdad sinceramente esperaba más, no de usted, sino de un plan de acción de la secretaria de gobierno, mire las sugerencias del concejo en las invasiones, ha sido aquí reiterativo concejal pacho Echeverry cuando usted denunciaba un conato de invasión en la primavera con un secretario de gobierno y cuando vienen a dar el informe de gestión se le habían aumentado 100 casas, cuando aquí se debatió, se debatió Manuel Oquendo y yo, lo del cortado y no hubo secretario de gobierno que hiciera un censo, carnet izara y digiera ni uno más, carnetizará e iniciara un acompañamiento y actividades de la administración allá, y hoy en día vaya y mire y no hubo poder humano que lograra que ningún secretario de gobierno frenara el tema, hoy en día es una problemática para bello, y yo como concejal de bello no puedo decir que el tema está bien por qué no se hizo bien y por ultimo Hugo el tema del espacio público, mire que duro es ir al barrio obrero, el problema vial que se ocasiona porque la gente en cantidades alarmantes se vuelca a la calle porque no hay aceras para caminar, pero lo peor aún, peor aun cuando usted nos dice controla el vendedor ambulante, para que, en que corazón o alma cabe , como me ha tocado ver un carrito de bon ice en la permanencia, pero los locales que tienen el espacio público lleno de sillas, eso si no lo llevan a ya, y le menciono, aquí lo menciono una vez la concejala Daniela, arepas y arepas , mi ranchito, hay muchos, cierran la vía en prado, y donde está aquí en este plan de acciones las acciones que

vamos a hacer este año para eso, controlar al vendedor ambulante, señores inspectores home, piensen un poquito en el ser humano, para que un vendedor de bon ice, para que los mango dalla como vi una vez, eso no es el fondo del problema del espacio público, no hay andenes por que los locales se los tomaron , porque no censamos esos señores, esos vendedores ya que están ahí en el barrio obrero y los reubicamos por la bajadita de la panadería la ermita, o que queden allá, pero que la vía que es de los carros no se convierta en situación de riesgo para la gente , cuando uno pasa por ahí manejando, tienen que luchar la calle que la gente que va al barrio obrero, ubiquémoslo y asignémonosle un lado, carnetizemos para que luego no llegue uno nuevo, Hugo haga un plan de acción con acciones, un plan de acción que tienda a mejorar esa situaciones que hoy en día son álgidas para la municipalidad y que están en cabeza suya, por eso le toca a usted el debate, por lo demás hombre la noche segura, felicitaciones doctor Hernando, pues, seguirá teniendo sus baches, respecto pues los conceptos de los concejales que la mencionaban ahora, para mi yo lo sigo viendo como una buena intención de tener al comerciante cumpliendo unas norma unas medidas del tema de insonorización y ese cuento, pero hay que trabajarle entonces a que no ocupen la acera, que no ocupen el espacio, que realmente se haga ese trabajo, vuelve y les digo que penar reiterarlos, es que el riesgo en que pone a la gente en el barrio obrero, en le barrio prado, porque no tienen por donde caminar es alto y sigue siendo culpa nuestra, yo le agradezco mucho a usted, a todo el equipo de trabajo, señor Hugo, gracias señor presidente.

TIENE LAPALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto honorable concejal, con el uso de la palabra el honorable concejal Bladimir sierra.

TIENEN EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BLADIMIR SIERRA

Un saludo muy cordial a usted a los corporados y compañeros concejales, al Dr. Hugo, secretario de gobierno y todo su equipo de trabajo, señor personero, a todos los presentes en el recinto, Dr. Hugo yo me voy a referir a dos temas muy puntuales, de hecho el primero yo lo ubico dentro de su primer proyecto del plan de acción o componente del primer proyecto, atención integral a población desplazada y víctimas de la violencia, se lo voy a explicar y usted me va ubicar por favor si yo estoy equivocado, entonces si yo estoy equivocado el tema seria con personería, y señor personero, si es así, señor presidente en otra sesión le solicito le abrimos el espacio para que entonces le dé respuesta a estos si es así, y es referente a lo siguiente. Según la ley es la posibilidad doctor Clímaco de que unos ciudadanos colombianos, en este caso bellanitas accedan a unos recursos de reparación de por la pérdida de un familiar por procesos violentos a partir de creo que 1900 no se tantos y algo, es punto es, acá en bello cuando se acerca a la personería o a la oficina de victimas estas personas solicitando la el asesoramiento para manejar el proceso esos son los requisitos, esos, entre ellos por ejemplo, informe de ONG u organización internacional reconocidos que documenten el hecho victimizan te,

entre ellos reporte de prensa de cualquier otro medio de comunicación local, regional nacional o internacional donde inclusive hay que seguir unos parámetros, porque si fue por narcotráfico, la persona tienen que identificar si fue por narcotráfico, entonces no cumplen entonces tienen que tener que fue por las auc, bueno, teniendo una connotación en cuenta o dos, por lo regular todas estas personas que han sido víctima de eso, en su gran mayoría, son personas de la mayor formación, ni con digámoslo, las personas capacidades para hacer un poco de análisis que esta documentación exige, adicional a esto todo esto cuesta, el voltear todo esto tienen un costo y esto por lo regular son personas de muy bajos recursos, eso es en Bello, y la inquietud se genera, porque ese mismo proceso en envigado son estos requisitos, estos son los requisitos, Dr., Hugo, estos, en envigado, no alcanzaron a traerme los de Medellín, porque los quería tener listos para hoy pero no alcanzaron a traerme los no los conozco, pero me informan que los de Medellín son parecidos a los de envigado, yo entiendo mi desconocimiento del tema, yo entiendo muchas cosas, incluyendo que también es cierto, que se ha identificado una cantidad de situaciones de procesos ilegales de personas que han intentado manejar esto como un negocio, negocio creo que por que ya hay personas sindicadas de solicitar, situaciones que no tienen derecho y negocio por que ya hay tramitadores que cobran por este proceso y no poquito, mi pregunta, son dos preguntas, la primera, cuales son los criterios para definir estos requisitos si esto vienen desde la ley o si es que cada municipalidad cada oficina de atención a víctimas. O cada oficina tiene la posibilidad de exigir o establecer esos criterios, y si es así porque bello definió que eran estos, y la segunda, si esto no es de la ley y en un proceso de estos será que no estamos incurriendo en una re victimización, de estas personas que bastantes complicaciones han tenido en la vida como para que busquen una opción, que inclusive la ley les está dando pero llegan a casa y se encuentran con un muro de contención y en mi vocación y obligación de intentar acompañar a la población en general a todos los ciudadanos, obviamente me veo en la obligación de hacer estas respectivas preguntas, si eso hace parte de ustedes me la responden o sino para que sea personería, y lo segundo es doctor Hugo, y el subsecretario ya han tocado acá muchos temas que no voy a repetir, soy consciente que bello, no es la excepción diría yo de todos los municipio de nuestro país, donde hay problemas estructurales, donde hay procesos que definitivamente son procesos de país obviamente nosotros no somos la excepción por colocar cualquier ejemplo, así muy fresquito, ayer cogieron las autoridades de Medellín capturaron a al personaje que, lotio las propiedades de la universidad de Antioquia, o colocar uno de tantos ejemplos, o sea, son procesos estructurales no es bello, o no porque Bello sea lo peor o sea la cloaca, no, hay que ponerle atención obviamente y hay mucho por corregir, hay mucho por ajustar y ahí muchos retos por superar y seguir soñando con ellos, lo decía el compañero, francisco Vélez, Hugo te toco, el tema aquí es con la secretaria de gobierno, que es una de las dependencias más sensibles ay algunas dentro del tejido social y que tienen una gran cantidad de responsabilidades, estamos en un año muy, muy fuerte, porque es el de salida y es el año electoral entonces vamos a tener que vernos expuestos a muchas cosas, a muchos cuestionamiento, y eso es lógico dentro de la dinámica del proceso político, hemos avanzado en algunas cosas, de todas maneras hace tres años aprobamos unas líneas de un plan de desarrollo que creímos que eran las adecuadas dentro de una ideología, determinada, hay unos

planes de acción que se han logrado unos puntos importantes, otros, no Hugo te coco este año meterle la ficha en este reto, para que intentemos cerrar con todos los alcances que más podamos, por ejemplo, y el tema de noche segura y convivencia yo les dejo esta pregunta para que la reflexionen y la apliquen dentro de ese las de acción, será que las zonas de torres en cabañas será que las zona de los el perímetro de la universidad san buenaventura, tienen unos grados mínimo s de convivencia y una aplicación mínimamente respetuosa de la noche segura, será que es así?, la reflexión es para hacerla, otra reflexión es el tema que siempre aquí lo he manifestado durante estos tres años si afortunadamente se han dado algunos pasos entre ellos lograr que en la reforma se aumentara un personal y tu lo manifestabas ahora en la exposición está ahí, la proyección en este plan de acción de unos recursos, con el tema de las comisarías de familia y los , y las inspecciones, pero la reflexión sigue siendo parecida, será que en el crecimiento de nuestra municipalidad los niveles que en estos momentos está manejando siguen siendo suficientes, estas acciones que se están manejando en comisaría y inspecciones desde principalmente en mi concepto, en mi modesto concepto desde P Y P , cuando vemos un solo punto, la estructura del proceso familiar que se está manejando hoy en día donde los niños son los que están siendo las víctimas de todos este cuento y uno de tantos ejemplos es que los vemos utilizados por las por tofo el proceso de micro tráfico, para colocar un solo ejemplo, y obviamente el tema de casa de justicia en el mismo sentido, la casa de justicia, nosotros en bello, inclusive en su momento fue in ítems importantísimo que nos dio un paso adelante a nivel nacional en muchos sentidos, pero hay muchas cosas que replantear y que reevaluar, buscando en nuestros planes de acción fortalecerlos para que tengan el verdadero impacto y recuperen las confianzas de las comunidades, porque hay unas cantidad de complicaciones , desde la familia, desde las comunidades, de los núcleos de cada uno de los barrios que no encuentran el eco en la casa de justicia, sin entrar a culpar a nadie, es el mismo proceso que hablábamos ahora, de procesos estructurales, pero obviamente nosotros estamos en la obligación de hacer todos los esfuerzos que más podamos desde todas las facetas, económica, administrativas, laborales, para que intentemos hacer un buen ejercicio de nuestra obligación, básicamente sería eso Dr., Hugo, señor presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Alguno de los concejales quiere hacer uso de la palabra, no siendo así tienen la palabra el docto Hugo y de respuesta a la inquietud los honorables concejales, Dr., Hugo si alguno de los concejales no se encuentra se puede abstener de dar la respuesta.

TIENEN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE GOBIERNO DOCTOR HUGO DIAZ

Gracias señor presidente, gracias por sus preguntas e inquietudes, antes de responder las preguntas quiero hacer las siguientes precisiones, respetuosas para todos los concejales, la persona que se encuentra aquí sentada con ustedes que ha pasado muchísimas veces por este recinto es un profesional del derecho, con estudios universitarios de alta gerencia y de maestría, y ha sido un hombre de retos

ustedes lo han notado por eso por los lugares que he pasado he dejado una huella importante no una huella negativa, cuando el señor alcalde me dice que quiere entregarme una cartera tan importante y tan trascendental como gobierno a pesar de las vicisitudes y las circunstancias de esta secretaria lo asumí con todo el compromiso y con todo el criterio necesario para sacar adelante las diferentes acciones, me creo con todas las posibilidades y todas las capacidades para estarles entregando a ustedes y a la ciudadanía en el mes de diciembre no solamente una secretaria transformada sino una posición de la ciudadanía frente a algunos asuntos que hemos mencionados diferente no estoy hablando que voy a entregar la panacea, no estoy hablando que en el mes de diciembre en el mes de diciembre va pasar del infierno al cielo, estamos hablando de un trabajo decidido, desinteresado, pero sobre todo profesional de todos los funcionarios que se encuentran hoy acá y de los que no pudieron venir, con el ánimo de devolverles la ciudad los que ustedes nos están reclamando institucionalidad, y cuando el alcalde me dice que quería que yo asumiera esta cartera le pedí el favor de que respetara mi criterio profesional y personal y ético, para desarrollar las actividades frente a una cartera tan fundamental y tan neurálgica como lo es gobierno, y que en base a la mi conocimiento de la ciudad en los otros escenarios concejala donde me he movido, creo que mi posición desde la secretaria de gobierno no iba hacer única y exclusivamente para ser un ejercicio policivo y de control sino que también era la posibilidad de inyectarle un componente social a una secretaria que es tan técnica, y eso lo entendió el señor alcalde y por eso siento que el plan de acción que estoy presentado hoy, lo diseñamos primero con mucho criterio y segundo con mucho cuidado de que lo que estemos planteado en dicho plan primero responda a unos compromisos pendientes que tiene la secretaria de gobierno en el diseño del plan de desarrollo, en el cual yo no estuve presente, pero que Hernando sí estuvo, en el cual hay unos asuntos que están en mora y que debemos entregar el 31 de diciembre del año 2015, segundo un plan de acción que responde a una asignación presupuestal y aquí quiero hacer otra salvedad, todos usted como concejales son mis amigos, y nos hemos conocido y vistos en muchos escenarios, a pesar de nuestras diferencias políticas, pero ustedes saben que la secretaria de gobierno ha sido entre comillas la cenicienta de la administración en la asignación presupuestal y no fui yo quien aprobó el presupuesto para la secretaria de gobierno para el cuatrienio, y hay es un asunto para el cual pido la reflexión por parte de los señores concejales que aprobaron el presupuesto del municipio de bello y de la secretaria de gobierno, hace tres años, cuando nos sentamos a debatir esta situación y donde los problemas de bello no son nuevos, ya eran conocidos y recurrentes, el tema de la seguridad de bello no ha sido un problema de hace tres años, el tema de la construcción ilegal no es de hace tres años. El tema de la noche no es un temas de hace tres años, es un tema que hace mucho tiempo sucediendo en la ciudad, también hay que hacer un auto reflexión cuando asignados los recursos a la secretaria de gobierno, siendo tan importante, siendo tan fundamental para un asunto que ustedes los mencionan que no es solo el referente a nivel del área metropolitana sino del país que es el tema de la gobernabilidad de bello y la recuperación es un tema que también quiero dejar en el escenario, pues si en este periodo de gobierno no se le dio la relevancia a una secretaria como gobierno, es importante que los corporados que lleguen acá el 01 de enero de 2016, tengan en cuenta que cuando se esté construyendo el plan de desarrollo, y cuando se esté

analizando el plan de desarrollo que a la secretaria de gobierno hay que darle la importancia y la relevancia que se requiere y esto no se hace con voluntades sino con recursos, y por ende a la secretaria de gobierno hay que darle un debate aparte en el plan de desarrollo, para asignarle los recursos que requiere para hacer ese camino de recuperar la gobernabilidad en nuestra ciudad, y otra reflexión que quiero hacerles que parte también de una experiencia propia cuando yo estaba en los otros escenarios, Dra., Nubia y demás concejales y compañeros, yo era un crítico permanente de la secretaria de gobierno le daba varilla a Hernando en cuanto espacio tenía la oportunidad de darle varilla, por que estar fuera de este escenario es muy fácil, hablar de la situación de la ciudad sin estar inmerso en ella a veces suele ser muy fácil y no me voy a escudar en eso porque tengo una responsabilidad pública como servidores, pero si es importante convivir con la situación interna para entender algunas situaciones que se generan al interior, y quería hacer estas reflexiones para entrar a contestarles de manera resumida porque los temas son básicamente seguridad, el tema de construcciones ilegales, el tema de la noche, el tema de la asignación presupuestal y de unos asuntos referidos al tema de victimas que me parece importante hacer las claridades.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Antes de entrar a responder las preguntas de los honorables concejales, el concejal León Fredy Muñoz tiene la palabra.

TOMA LA PALABRA EL CONCEJAL LEON FREDY MUÑOZ LOPERA

Gracias presidente no dos minutos, Hugo hace una reflexión que yo creo no puede quedarse uno callado ante la reflexión que hace, Hugo, el plan de desarrollo y el presupuesto es iniciativa del ejecutivo, acá nos mandan un presupuesto que vienen directamente desde el ejecutivo porque nosotros aquí prácticamente no podemos cambiar nada, eso es iniciativa única y exclusivamente, acá esta pacho que fue uno de los ponentes sino estoy mal, que para cambiar un rublo de aumentarle diez millones a otra cosa había que hacer el lobi si se puede hacer o no, la iniciativa tuvo que haber nacido desde el ejecutivo, de usted como equipo de trabajo, como en las juntas que ustedes hacen de gobierno, pues tenía que haber salido si el ejecutivo, y sus funcionarios no saben cuánto se necesita para llevar esto a un feliz término, Hugo, eso no es culpa del concejo y usted de alguna manera dice que aquí teníamos que haber debatido, los concejales debatimos una cosa, pero eso es iniciativa del ejecutivo, aquí la culpa es del ejecutiva, que no quiere saber para donde va este municipio, esa es la realidad Hugo, por eso uno no se puede quedar callado ante esa reflexión que usted hace, ojala fueses así, ojala fueses así, si nosotros tuviésemos la posibilidad de transformar lo que mandan de allá, y hacer lo que algunos pretendemos que vaya a redundar en el beneficio de la ciudadana y a orientar las políticas de bello, que como usted dice van muy mal, ojala pasemos del infierno al cielo, sería necesario, ojala, sabemos que no hay muchos recursos, porque eso fue lo que dio el alcalde que necesitaba, el alcalde y su equipo dijo que necesitaban 80 millones ahí están no los 3,500, millones que dijo el secretario anterior, que quede claro que no es culpa del concejo. Gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Bien pueda doctor Hugo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO DOCTOR HUGO DIAZ

Claro que sí señor presidente, también quiero hacer claridad que la reflexión también es auto reflexión, reflexión desde lo administrativo y desde el concejo, porque no estoy descalificando ni colocando en la picota publica a nadie, simplemente estoy diciendo que debemos reflexionar como ciudadanos que pensamos en la ciudad y como debemos proyectarla en los próximos cuatro año. Señor concejal león Fredy, el tema que usted nos mencionaba frente al tema de los proyectos productivos y aquí voy a contestar tres preguntas frente a los proyectos productivos, concejal francisco Echeverry el proyecto cuando yo llego a la secretaria de gobierno el 31 de octubre , el Dr. Clímaco me presenta unas iniciativas que habían sido analizadas estudiadas y revisadas para hacer aprobadas en una ayuda y yo le pregunte, que donde estaba el decreto municipal donde se reglamentaban dichas ayudas, al no ser presentado este requisito por que no existía, yo le dije al señor Clímaco Lopera de que yo no firmaba esas ayudas si no había una reglamentación, por ende ese tema se canceló y no fueron aprobados dichos proyectos, y frente a la competencia frente a las reglamentación de las ayudas de los procesos productivos, es un tema que está haciendo la unidad de víctima de acuerdo a ejemplos que tenemos en otras ciudades donde se vienen haciendo el ejercicio para las ayudas para los proyectos productivos a mí me parece fundamental que esa reglamentación debe ser socializada en este escenario para que ustedes sepan cuáles van hacer para que un proyecto productivo de la unidad de victimas sea avalado no solamente por ellos funcionarios de la unidad de victimas sino por diferentes sectores como las mesas de, el comité de justicia transicional y las organizaciones que hacen parte de la representación de las víctimas en nuestro municipio, hay un tema frente a los recursos que fue recurrente por todos y quiero hacer esta precisión, la mayor cantidad de recursos que tienen en estos momentos la secretaria de gobierno las tiene por el fondo municipal de seguridad del municipio, que se ejecuta en un plan que se llaman el PICS, Plan integral de convivencia y seguridad ciudadana, presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Bien pueda honorable concejal francisco Echeverry,

TOMA LA PALABRA EL HOPNORABLE CONCEJAL FRANCISCO ECHEVERRY

Muy bien, doctor Hugo yo como concejal del municipio de bello, le agradezco inmensamente la decisión que usted tomo cuando llego a su secretaria, su despacho, con el fin de parar esta vaina que ya la habían presentado a usted donde tengo conocimiento de que se habían asignado 74 millones de pesos como lo dije anteriormente a dedo, sin criterios claros como usted lo acaba de decir, usted no encontró criterios claros, para la asignación de estos 74 millones de pesos los paro,

déjeme felicitarlo y agradecerle por esa gallardía, y esa ética de los secretarios de despacho y los funcionarios públicos es lo que requiere el estado y en este caso el municipio de bello, eran 74 millones de pesos concejales de un proyecto de microfranquias por 36 millones de pesos y 26 proyectos a los cuales les iban a asignar 38 millones de pesos restantes, Dr., Hugo de verdad muchísimas gracias por que usted paro eso a tiempo al no encontrar claridad en los criterios de asignación de esos recursos, lo felicito de verdad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO DOCTOR HUGO DIAZ

Bueno ahí quiero hacer una precisión, y es que no existió una mala voluntad por parte de la oficina de atención a víctimas, se estaba haciendo un procedimiento pero desde mi perspectiva legal consideraba de que se requería una reglamentación para el procedimiento y que no podíamos hacerlo por consideraciones de la oficina de la UMAT, si no que debería de existir un concepto por parte de la jurídica basados en ejemplo de otras entidades territoriales, esos recurso, quedaron como recursos del balance para ser ejecutados en el año 2015, de acuerdo a esa reglamentación, les estaba mencionado el tema de los recursos, que son c4.163 millones de pesos, que son el grueso del recurso de gobierno, este grueso del recurso de gobierno, por determinación de la ley, y por determinación del plan integral de convivencia solo se pueden ejecutar las 6 líneas estratégicas que estableció el plan de atención , el plan de convivencia y seguridad para el municipio de bello, esas 6 líneas son el fortalecimiento de vigilancia por cuadrantes, erradicación de los sitios de materia de inseguridad ciudadanía, estrategias focales, planes y programas especiales, frente a las capturas por orden judicial, cuadrantes en los puentes peatonales, carabineros montados, matriz operacional y operaciones de impacto comunitarias y conclusión , estrategias de conciliación aplicada a la reducción los delitos de impacto, ubicaciones de comandos situacionales, y educación para la prevención e inconveniencia y seguridad, esos recursos, estos 4.163 millones de pesos fueron puesto a consideración de las cinco entidades que hacen parte del comité de orden público, que son la fiscalía, el CTI, la policía, el ejército y la alcaldía de bello, y estas cinco instituciones en conjunto en un acta del 27 de enero decidieron en que se iban a ejecutar dichos recursos, no es potestativo de la secretaria de gobierno definir de manera arbitraria en se van a ejecutar dichos recursos, sino que son el comité en conjunto quien decide cómo van a ejecutar dichos recursos, por eso cuando ustedes me hacen observación frente al tema de construcciones ilegales, y que por que esa plata que vamos a utilizar para convivencia y capacitaciones no pasa allá, la respuesta es muy simple, porque esto tienen una destinación específica y en ninguna parte dice en el PISCS, que debe utilizarse en demoliciones, es para unos temas específicos que se establecieron en el plan de convivencia y seguridad ciudadana, y aquí entra otra pregunta de los otros concejales que hicieron, no hemos definido por eso les dejamos el plan de acción para que lo analicen, que el mejoramiento de la seguridad en la ciudad lo vamos a hacer a partir de la reparación de motos y suministro alimentación, yo creo que fuimos muy claros al exponer que hablábamos de varias líneas de acción, hablamos del proyecto de la subunidad de delitos sexuales en el municipio de bello, hablamos del fortalecimiento de las fiscalía con dotación de parte automotor y de

herramientas tecnológicas para su trabajo, hablamos de la dotación de parque automotor para el CTI de la fiscalía, hablamos de dotación para el ejército, y aquí le respondo también una pregunta honorable concejal, no, león Fredy, no tiene que ver con las 5 motos que usted nos mencionaba, del ejército son 5 de la policía son 10, las cuales las de la policía ya fueron entregadas ellos ya están haciendo el trámite en Bogotá para ponerlas en funcionamiento, es un trámite interno de la policía, y las 5 motos del ejército nos enfrascamos en una discusión si era comodato o donación, porque el ejecutivo no quería que se le donaran las motos, querían que se les entregara en comodato, y para un contrato de comodato hay que establecer unas pólizas y el coronel Roa decía que él no iba a expedir pólizas, solamente la semana antepasada que tuve una reunión con él lo logre convencer de que estas motos fueran entregadas en calidad de donación al ejército nacional y ya estamos en estos momentos haciendo el trámite, cambiando la minuta del contrato y cambiando la figura jurídica para poder entregarles las motos, espero que finalizando el mes de marzo tenga las 5 motocicletas en el ejército nacional, pero la dotación que pidieron que era material de intendencia de un tema técnico para la oficina de investigación del ejército de inteligencia otra bello y un tema relacionado con algunos asuntos de oficina pero más que todo el grueso de la solicitud del ejército fue para los pelotones del ejército, otro proyecto que se los mencione también los 9 cuadrantes adicionales para bello y aquí quiero hacer también una precisión este proyecto ya está en Fonseca y ya va hacer aprobados no es solamente la creación de 9 cuadrantes, es el fortalecimiento institucional de la policía, en estos momentos estamos hablando de 50 motocicletas nuevas, 10 camionetas 105 chalecos antibalas, 55 pds, que en este caso son el fortalecimiento de los nueve cuadrantes que llegan son el fortalecimiento de toda ella policía como cuerpo articulado para la seguridad en la ciudad este proyecto que se presentó a Fonseca que es por más de 2.500 millones de pesos en un proyecto que va fortalecer enormemente la operatividad de la fuerza pública de la ciudad que ha sido un requerimiento que ha hecho no solamente el mayor Roa, sino otros comandantes de estación que han pasado por el municipio de bello, y este año le vamos a entregar un parque automotor nuevo a parte de las 10 motocicletas que ya les acabamos de entregar, también hablamos que para este plan de seguridad, estamos presentado el proyecto de las cámaras que enseguida le doy la palabra a Hernando para que les explique en que va y cuando lo estaremos radicando ante Fonseca, importante concejal Jean Lee que nos hacia la precisión, hace 3 años otro secretario de gobierno había presentado el proyecto, esto hace parte del plan de desarrollo ha sido un proyecto que encontré en mora en la secretaria de gobierno, el fondo de seguridad del municipio y de cámaras ha sido un tema en mora, pero ya tenemos la luz, en ese entonces se hizo un estudio, y en ese estudio hablaban de la instalación de 40 cámaras, pero los estudios de seguridad se tienen que hacer año a año porque el delito muta y al mutar el delito, muta las circunstancias delictivas y por ende hay que hacer una nueva un análisis nuevo de la situación delictual en la ciudad para establecer cuáles son los focos delictuales donde actualmente actúa el delito y cuáles han sido recurrentes en el tiempo, ese estudio es el estudio que ya se está terminando de hacer para poder entregar un estudio actualizado ante Fonseca como es una de las exigencias que nos hicieron en el ministerio del interior, pero va ser un proyecto donde la intención es instalar de 60 a 65 cámaras de seguridad, concejal yo estoy casi seguro de que

este proyecto lo vamos a sacar adelante y al finalizar el año ya tenemos las cámaras instaladas, yo estoy seguro, estamos hablando de un proyecto alrededor de 4000. Millones de pesos y el municipio aportaría 500, millones de pesos o un poquito más, estamos terminar el análisis del valor total del proyecto, con la nueva tecnología y con la nueva focalización o geroreferenciación de la ciudad para poder mandar el proyecto a fonsecom con la evaluación efectiva frente a los costos.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Doctor Hugo, una pregunta que me suscita así de afán, con lo que acaba de exponer o sea que cada año se debe hacer un estudio por que la delincuencia o sitios más álgidos mutan, entonces cuando se instalan las cámaras dentro de un año se tienen que cambiar, pues como la delincuencia mutua entonces quedan obsoletas., es una pregunta que me surge a mí.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO DOCTOR HUGO DIAZ

Fue la ESU la empresa aseguradora de Medellín y ellos no son organismos de seguridad este estudio que estamos haciendo es un estudio conjunto entre la fiscalía , el ejército, el CTI, la alcaldía de bello y hasta la policía nacional y hasta el INPEC, porque en el sector de la cárcel de bellavista también hay que instalar unas cámara de seguridad ,lo que sucede es que cuando hay una mutación del delito siguen existiendo unos focos delictivos, entonces no es que las cámaras hay que cambiarlas, sino que otro estudio puede determinar que hay que instalar otras cámara en otro lado de la ciudad , porque es que las cámaras de seguridad generan percepción de seguridad y persuasión del delincuente, entonces en ese orden de ideas el estudio que actualmente se está haciendo va tener muchos mas elementos de justificación para la instalación de dichas cámaras teniendo en cuenta que a futuro, de acuerdo a la mutación del delito hay que instalas r otras más.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Permítame doctor Hugo, honorable concejal jean lee pavón.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVON.

Gracias señor presidente , no con el ánimo de generar discrepancia , sino simplemente aportar, vea doctor Hugo yo estuve muy pendiente del proyecto, y acompañándolo eran 60 cámaras por valor de 2000 millones de pesos , pero como bien lo dice usted que los delincuentes mutan der los lugares donde cometen los delitos, lo que se pretende con un estudio de unos corredores de movilidad bello no ha construido más vías, entonces esos sitios estratégicos de la ciudad son los que determinan en un estudio de estos, así que a mí me parece extraño que se haga un nuevo estudio, sin embargo respeto esa posición, y se debe tener en cuenta lo que ya se había hecho nos puede generar un ahorro importante en recursos más cuando se estaban calculando una cifra, y los proyectos de Fonsecom, se financia hasta el 90 % y el aporte del municipio es el 10% , uno de

65 cámaras que se yo, la variación no creo que fuera del 50% yo creo que hay que entrar a mirar bien ese tema y que esos recursos que usted está mirando ahí como cofinanciación, si bien no los mueva en este momento, porque ese proyecto está en el plan de desarrollo y créame que fui unos de los que le insiste al señor alcalde para que lo incluyera , porque usted muy bien lo menciona por la percepción de seguridad se incrementa en la ciudad y el delincuente se abstengan de cometer delitos, a nivel nacional hoy veíamos como en Bogotá una banda fue objeto de captura por las cámaras de seguridad por eso pasa en todas las regiones del país, por eso en eso bello está más atrás que el codo y no podemos permitir que eso siga pasando, no es lo que usted está creyendo concejal, en este orden de ideas este proyecto tienen que salir adelante y que se haga con la mejor tecnología, que se haga de una manera que sin lugar a dudas le permuta a bello, mejorar , seguir mejorando los indicativos en materia de seguridad, mire se está presentado un delito de manera recurrente, es que las personas que retiran dinero en los cajeros electrónicos están siendo objeto de fleteos, en puerta del norte y en la zona centro de bello, y eso como se combate, precisamente haciendo análisis de seguridad haciendo seguimiento, haciendo observaciones y en eso estamos muy atrás y los ciudadanos nos reclaman a nosotros como concejales esa situación, y se me olvidaba un temar señor presidente ahora y era en el tema de las inspecciones muchas veces un inspector quiere hacer bien su trabajo, pero necesita tener un buen asistente como mínimo un citador , para movilizarse, y ojala que cada una de las inspecciones que son pocas en bello tuvieran un policía mínimo, uno llega esta un funcionario sentado que muchas veces confronta situaciones incómodas y no tienen un vigilante o un policía, yo creo que a ellos también hay que brindarles unas mínimas condiciones, gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Continúe doctor Hugo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO DOCTOR HUGO DIAZ

Gracias concejal, solicito señor presidente que le demos la palabra al Dr. Luis Hernando, para que el haga unas precisiones para el proyecto de cámaras y que le haga una invitación muy especial al concejo para que sean auditores de la propuesta que estamos montando. PRESIDENTE

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Bien pueda doctor Luis Hernando Pérez, subsecretario de gobierno.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DOCTOR LUIS HERNANDO PEREZ.

Buenos días, no es para mencionar lo siguiente, mire con el tema de las cámaras como lo decía antes el Dr., Hugo fueron algunos puntos geo referenciadas por la ESU, pero la ESU lo hace de un punto de vista más técnico que apuntando a los

indicadores de criminalidad del municipio, para eso nosotros hemos creado una comisión, integrada por el director de fiscalías del municipio de bello, CTI, policía nacional y ejército nacional, solo son ellos quienes saben cuales son los puntos críticos para el municipio de hecho también la unidad de delitos sexuales ha participado ahí y nos ha manifestado cuales son los puntos donde se prestan para delitos de delitos sexual y acosos sexual incluso en cuanto a menores de edad, todos esos puntos han sido referenciados inicialmente parte la fiscalía presenta una lista de puntos, la policía nacional y la fiscalía y nosotros estamos consolidando porque resultas que coinciden los puntos de uno y otro precisamente mañana a las 8 de la mañana nosotros vamos a hacer revisar esos puntos a finiquitarlos, nosotros hace 15 días presentamos un proyecto a funsecom por valor de 2500 millones, doctor jean lee, funsecom no financia 90 10, sino 80 20 o 70, 30, nosotros presentamos un proyecto donde el municipio presenta un aporte de 450 millones el gobierno nacional 1800, y son ellos los que se encargan de suministrarlo todo lo que decía el Dr., Hugo, las 50 motocicletas, camionetas chalecos blindados, todo para dar un poco más de respuesta a la operatividad del municipio porque no vale la pena conseguir o actualizar los 9 cuadrantes más sino tenemos armas, para realizar los operativos, les decía entonces que mañana a las 8 de la mañana nos reunimos es para ya dejar finiquitado cuales son los puntos, donde se estarán ubicando esas cámaras yo le decía al Dr., Hugo, que me parece sano y algo prudente invitar que el concejo, señor presidente que puede nombrar una comisión de 2 o 3 concejales que nos acompañen mañana a las 8 de la mañana, porque me parece también que es un asunto de transparencia y que estamos hablando el mismo idioma, porque la admón. y el concejo no pueden ir como rueda suelta, mañana a las 8 de la mañana en sala de juntas vamos a finiquitar eso, lo presentamos en la pantalla y ahí entonces estamos determinando cuales son esos puntos, igual la sugerencia de ustedes son los que hablan con sus líderes con su comunidad también vs van a enriquecer ese análisis para el tema de las cámaras, ya el presidente del concejo determinara la pertinencia o no de esto muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con gusto honorable concejal jean lee pavón, usted quiere pertenecer a esa comisión accidental para que acompañe mañana a las 8 de la mañana, puede ir al concejo y se desplaza para que usted sea el vocero en representación del concejo, allá en la administración, listo, si usted quiere con otro concejal lo puede hacer, bien pueda doctor Hugo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO DOCTOR HUGO DIAZ

Bueno continuando con las respuestas que estábamos esbozando había un tema específico frente al fortalecimiento el Dr. jean lee lo acaba de tocar de manera especial, el tema de fortalecimiento de las inspecciones de policía, en el mes de noviembre, me llaman de la gobernación de Antioquia, preguntándome cuantas inspecciones hay y cuantas deben haber, estoy totalmente de acuerdo con ustedes el municipio de bello debía tener una inspección por cada comuna del municipio de

bello, hoy tenemos 5 inspecciones distribuidas territorialmente en la ciudad y 3 inspecciones especializadas y 3 comisarías, debería haber una 4 hasta una 5 comisaria y debíamos tener como mínimo 11 inspecciones a parte de las especializadas, esto es un tema para reflexionar pero no me puedo sentar a llorar por que no tengo sino 5 inspecciones y 3 comisarías, sino que mi papel es actuar y hacer un trabajo y por eso le he dado instrucciones específicas tanto al Dr. Hernando como a los inspectores y comisarios de hacer un trabajo y vuelvo y repito es un tema histórico de ciudad que en estos momentos estamos tratando de evacuar, por ejemplo a las inspecciones, cuenta hoy con su auxiliar administrativo o su técnico, estamos hablando de 3 o 4 funcionarios por cada inspección, solamente la inspección de control urbano es la que más personal tienen 3 visitadores 1 ingeniero, 2 abogados, 1 técnico, 1 auxiliar administrativo y un inspector, es un fortalecimiento importante que se le a hecho, no es suficiente como lo decía el concejal león Fredy el trabajo de esta inspección es el más arduo y el más complejo, por no decir el mas , delicado, en términos de seguridad, él nos a pedido un acompañamiento de la fuerza pública, estamos haciendo una gestión con la policía del medio ambiente para unos oficiales, ojala pudiésemos tener como dice el concejal jean lee, por cada inspección un policía por el que el tema de seguridad es complejo pues hemos tenidos 3 inspectores amenazadas en diferentes partes de la ciudad y les he pedido a ellos no desfallezcamos en la intención de hacer el trabajo, hay que seguir yendo, hay que mostrar institucionalidad hay que ir a los barrios hay que mostrarle a los bandidos que nosotros no le tenemos miedo estamos haciendo un trabajo y s ellos les he solicitado que le pongamos frente al tema, yo se que tampoco nos vamos a poner como carne de cañón para que sean carne de los delincuentes pero en concejo de seguridad le he solicitado a los diferentes organismos de seguridad del estado el acompañamiento a los inspectores de policía, frente a su accionar en los diferentes barrios, para que quede constancia el día que pase algo con algunos de estos cada quien tienen que asumir su responsabilidad porque mi responsabilidad como secretaria de gobierno es el control policivo es la coordinación de los asuntos de seguridad pero cada una se las autoridades tienen unas competencias específicas, pero la situación de criminalidad en el municipio de bello, no es un tema de exclusiva responsabilidad de la alcaldía, sino que sui tienen competencia la fiscalía, el CTI, el Gaula la policía, y todas las instituciones que tienen competencia, por eso en los concejos de seguridad les estamos pidiendo resultados y en la medida de lo posible que les entreguemos herramientas a las entidades de seguridad vamos a exigir más resultados, porque no es , no es , no puede ser el coherente que sin las herramientas que hoy tienen se tengan en el año 2013 más de 2000 capturas y si en este año les entregamos más herramientas que tengamos las mismas capturas y vamos hacer muy exigentes, pes ellos exigen y nosotros también les vamos a exigir, pues no es solamente responsabilidad de nosotros león Fredy como municipio, sino también las entidades competentes que deben se asegurar la seguridad en bello, que mejore, y es nuestra responsabilidad en nuestros escenarios de seguridad, y he sido enfático con el mayor roa con el tema de la policía, y he pedido medidas drásticas frente al tema de la corrupción de la fuerza pública en la ciudad , todos sabemos de la situación que se presenta no solo en la noche, sino con la permisividad de diferentes escenarios.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Perdone que le interrumpa, él es mayor o capitán, porque a mi me dijeron que era capitán,

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO DOCTOR HUGO DIAZ

El ascendió a mayor en el mes de diciembre, ya es mayor.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Con la venia de usted Dr. Hugo, una intervención del concejal Bladimir

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BLADIMIR SIERRA

No doctor Hugo, precisamente ahí, en el tema que está tocando un favor, yo estaba esperando que viniera acá el capitán pero usted nos puede hacer el favor en esos concejos que tienen más acceso, hay una queja permanente de la comunidad, no sé si algún otro compañero la han tenido, pero es de la imprudencia de los policías, y entonces la policía, reclama el acompañamiento de la comunidad con las denuncias que eso es una de las falencia más grandes por los cuales los indicadores no nos ayudan a hacer, fuerza, y el comentario es este cuando la policía llega a x situación es que la comunidad nos llamó, de hecho ya, como es al cuadrante y mi celular, queda identificado el número, y ya la comunidad está preocupada por eso, por la imprudencia de la policía, no es 1 ni 2 ni 3 ni 4 quejas, es vos populi y eso es cohibiendo a la comunidad pues nos va a perjudicar a nosotros los servidores públicos, o los que tenemos estas obligaciones, home al capitán, al mayor bueno, que a sus tropas las ponga en cintura en ese tema, porque es que somos perjudicados, todos, gracias, Dr., Hugo

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO DOCTOR HUGO DIAZ

No y le quiero agregar a eso otra cosa, que en el tema operatividad no muchas veces, que es la policía que está haciendo el operativo, no es que el secretario de gobierno fue que nos mandó, otro concejal me hico la denuncia frente a otro tema igual, y vas hacer tema en concejo de seguridad próximo, el tema de discreción frente a las denuncias, la misma fuerza pública los coloca como carne de cañón frente a los bandidos, no es que nosotros estamos acá porque la misma comunidad llamo, porque el señor de la tienda, la junta de acción comunal y estamos poniéndola a la gente como carne de caño, y esto va hacer un tema específico en el tema de concejo de gobierno en el mes de marzo, otro tema de león Fredy, es el tema de construcciones ilegales, el tema de montes claros es un tema de competencia de la secretaria de infraestructura, ya pasa a partir de esta semana a la secretaria de vivienda, ellos, optaron por una situación, y es que las casa se las entregaban a las personas y le pedían el favor para no dejarlas solas, para que

otras personas irrumpieran en sus propiedades de que los dueños de esas propiedades se las entregaran a familiares amigos o conocidos para las cuidaran mientras hacia la demolición del inmueble, de eso me vine a enterar hace un mes no conocía, entonces muchas de esas propiedades en estos momentos están en manos de familiares de los dueños de apartamentos de montes claros, yo invito a que citen la secretaria de infraestructura, para que digan cual fue el procedimiento y por qué lo hicieron así, pero en estos momentos estamos haciendo un comité que fue el tema que les toque ahorita, y que es un tema muy complejo y se nos va convertir en un círculo vicioso, aquí el concejala Jean Lee, o Francisco Echeverry, o el concejal Pacho Vélez, lo toco no recuerdo, bien quien lo menciono, que podía convertirse en un tema de detrimento del patrimonio, porque yo como he estado como secretaria de gobierno, tengo la obligación de las propiedades que son espacio público, de demolerlas, porque mi indicador es recuperación de zonas de invasión de espacio público, pero aquellas que son bienes privados es una tema de competencia exclusiva de la secretaria de infraestructura, o en este caso de secretaria de vivienda, pero el tema con él la recuperación del espacio público, y voy a colocar como ejemplo el tema de la quebrada la García, que es un tema estructural muy complejo, la quebrada la García salieron unos beneficiarios, para el proyecto montes claros, pero el proyecto montes claros no cogió zonas completas, sino que esas familia accedió esta no, esta accedió, esta no, esta accedió esta no, entonces claro, eso es zona de retiro de quebrada eso es espacio público, que me toca a mí ir a demoler, y que me toca a mí colocar el letrero, o me tocaría colocar un policía en cada lote, porque es que no es todo el lote, y lo otro, y lo otra no puedo hacer un tema de inversión en ese espacio porque es retiro de quebrada entonces yo no puedo hacer ni un parque ni una reforestación porque estamos hablando de desocupar el retiro de la quebrada porque estamos haciendo el proyecto de canalización de la quebrada la García, pero como todos no accedieron al subsidio, no puedo tumbar todos los ranchos, sino que unos si otros no, tema que se convierte en un asunto supremamente complejo porque yo no puede tener al inspector de control urbano, metido en la quebrada la García todos los días, revisando si hay me construyeron otra vez el rancho o si se me amplio al otro rancho que tumbe, o si los bandidos me vendieron ese lote, claro que tengo que hacer control como lo estamos haciendo en estos momentos que me pedían que estábamos haciendo, Wilson no tienen día sentado en la oficina, sea en su carro, en el carro de gobierno, en la patrulla de espacio está visitando todos los días, él puede entregarnos un informe de gestión, de cuentas visitas hemos del primero de enero a la fecha, lo mismo que la inspectora del medio ambiente, que ya hemos cerrado 4 escombreras ilegales y hay 2 todavía viva que estamos encima de ella, funcionario que tiene más de 15 visitas diarias, y alrededor de 5 descargos diarios, honorable concejal Pacho, no son solamente descargos para vendedores ambulantes, tengo negocios a los que les hemos recogido sillas, mesas, tijera, parasoles carpa, infinidad de cosas los invito que suban a los filtros para que vean los inventarios, que tenemos, no es para venteros ambulantes, el espacio Publico es un tema de todos y hemos hecho operativos permanentes y ahorita les hablo del tema específico del barrio obrero, pero ese tema específico de la quebrada la García, es un tema muy delicado, porque si yo tumbo un rancho y dejo el espacio allí, posiblemente o el del racho del enseguida se va ampliar o va llegar otra persona y me va ocupar el espacio, cierto, cual ha sido la solución entre comillas

que hemos definido, el personal de espacio público monitoreo, el de control urbano monitoreo, pero es una ciudad muy grande para tan pocos funcionarios, y con el personal de las inspección de espacio público, vamos a diseñar una campaña para que cada casa que tumbe va tener un letrero vertical, este lote es espacio público, no sea objeto de ilícitos, no compre esta propiedad, así más o menos diría el letrero que vamos a colocar, pero ese tema la García es un tema que se repite en los auses, es un tema que se repite en la orquídea, es un tema que se repite en la Camila, no hay manzanas completas que se pueden destruir o que hayan sido beneficiarios, no hay manzanas completas en ninguna parte, no puedo decir que voy a desarmar ese predio y la secretaria de infraestructura va hacer un parque, sino que son casas así, entonces son 180 casas que hay que demoler, cierto, pero el tema específico de que en este momento están en calidad de arrendamiento, se las entregaron a otro, es un tema específico de la secretaria de infraestructura y el tema de las demoliciones es un tema conjunto entre la secretaria de infraestructura y la secretaria de gobierno, donde yo tengo que hacer una actividad de control donde también de demolición, y si ustedes tienen total razón, 80 millones no son ni la cuota inicial de lo que hay que demoler en la ciudad se los garantizo, pero también les garantizo que ya he hecho las solicitudes desde el mes de diciembre de que este presupuesto se amplíe, y en la solicitud que se le hizo al secretario de hacienda le solicite amablemente aumentar el valor del rubro frente al tema de demoliciones pero no puedo tomar del rubro de seguridad para el rubro de demoliciones, porque el rubro de seguridad tiene una destinación específica ,

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Ahí con la venia de los compañeros, bien pueda honorable concejal Luis Carlos Hernández

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ

Un saludo para el secretario, en aras pues de también respeto que se merecen todos los funcionarios de gobierno, pues uno vez este recinto que ya esta tan vacío, porque no concretamos más las repuestas, le recomiendo, yo sé que usted es un apasionado de los temas que usted maneja, y si sería bueno que concretáramos más las respuestas para que avancemos más en estos temas y verdad ustedes merece todo el respeto en esta sesión en esta sesión señor presidente es una recomendación que le deseo hacer a la plenaria

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Le agradezco concejal hacer usted esa reflexión, porque a uno también le da pena de muchos honorables concejales que tienen inquietudes muy importantes y se van , entonces a uno le da pena y le ofrezco disculpas a toda la secretaria de gobierno, doctor Hugo, mi pregunta es la siguiente para que me oriente si hay quórum, si, doctor Hugo, vea, si estoy equivocado le pido el favor de que de pronto me oriente, un municipio como bello, con los problemas que hay dichos por todos nosotros y uno ve que cuando se va hacer una demolición mandan a unos muchachos de espacio público que no tienen ninguna experiencia, con unos martillitos y unas

cosas unas obsoletas casi arriesgando la vida porque me ha tocado verlos, es que vamos a demoler por allá, si el municipio de bello ya tiene esos problemas tan grandes , ya tan marcados, porque no se hace el esfuerzo, y con estos pocos recursos se compra un buldócer y se compra una volqueta y que sean exclusivamente para esto y le digo que es mucha la plata que se ahorran y es mucho el riesgo que se evita para estos empleados que no tienen experiencia, esa como esa recomendación, si estoy equivocado me disculpa.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO DOCTOR HUGO DIAZ

Hay dos cosas hay que una cosa es la recuperación de espacio público, entonces por ejemplo yo llego un predio como llegue en estos días al sector de hermosa provincia, entonces la gente puso una carpa y la cerro con un teleras entonces los de espacio público entrar a recuperar el espacio público, desarmen la carpa, tumban la telera y todo se va en el camión y recuperan hay unos asuntos que los de espacio público tienen la potestad de hacer con las herramientas que tienen, cosas que no requieren de un procedimiento, que tienen que acompañar la secretaria de infraestructura como para demoler una casa de tres pisos, por ejemplo, tienen que haber un ingeniero y tienen que haber un plan para demoler esa casa y esa demolición por ejemplo no la puede hacer el personal de espacio público, debe ser una empresa contratada para hacer ese procedimiento no es llegar una retroexcavadora y muros al piso, que la casa fuera solo como en el aire o sola en un lote uno la tumba y no hay problema, pero como hay casas a los lados hay que hacer el procedimiento técnico requerido y por eso infraestructura acompaña el proceso pero ojala pudiéramos aumentar el rubro y el trabajo articulado con infraestructura sea muy productivo para todas las demoliciones que tenemos que hacer, en el tema del ruido el concejal león Fredy hace una recomendación y ayer lo hice de manera peyorativa con los comerciantes de la florida, les pedí el favor de que levantara la manolos comerciantes de la florida habían alrededor de 14 comerciantes nocturnos de la zona a y les dije desen un aplauso se acaba de ganar el primer puesto de ruido en el área metropolitana aquí hay testigos de lo que les dije acá este Hernando y diego, porque les dije de tener ese primer puesto en el área metropolitana con eso ya les dije que hemos tomado unas medidas, primero el personal de noche segura va ir a hacer un tema de capacitación para que ellos sepan cual es el nivel y vamos a marcar todas las consolas de los diferentes sitios nocturnos de la ciudad y con los sonómetros que ya tenemos y el personal de acompañamiento de la fuerza pública vamos a hacer operativos permanentes del ruido, hasta que lleguemos al punto de disminuir los niveles del ruido en bello, porque no es solamente el obrero, es la florida , es Zamora es prado, es la 55, entonces ya les menciono como está el tema de torres y en el barrio obrero desde el año pasado que ellos mismo dicen que es que los tenemos atacados el barrio obrero y la misma florida , pueden hablar con las mismas personas , con las mismas comunidades que han ido a mi despacho, no es el idea pero hemos mejorado, construyeron tres cocinetas en espacio público, ya las tumbamos, tenían ocupado los andenes ya se el inspector de espacio público hizo un trabajo con cada negocio, con actas si las quieren conocer donde les decíamos cuentas mesad se permitían y cuantas no para que cuando pasemos en el

operativo reuniéndolos no digan es que a mí no me avisaron, ya estamos haciendo el control con ello, y con el dispositivo que hemos planteado de espacio público, vamos a hacer un monitoreo persuasivo y de recolección de instrumentos de asuntos en el espacio público en todas las zonas, porque no solamente el obrero que está ocupado el espacio público, son todos, y vuelve y repito honorable concejal pacho Vélez, nosotros no estamos atacando al comerciante informal, estamos atacando por igual a todos y si hoy yo por hoy y si yo hago un balance de cuantas acciones produzco yo con el ventero ambulante son pocas son simplemente de racionalización del espacio público y de reubicación y si estamos haciendo un inventario con ellos para saber en qué zonas se permiten y en qué zonas no pero con el comerciante si hay que ir y estamos de lleno metidos haciendo un trabajo con ellos para sensibilizarlos y para sancionarlos cuando el caso lo amerite para que haga una ocupación del espacio público, entonces en el tema del ruido y noche segura, Hernando ha sido muy muy muy insistente en el tema, se vienen haciendo un trabajo y se van a conformar unos comités por zonas m, ya no vamos a realizar un solo comité lo vamos a realizar por comités de zonas , el comité del obrero el comité del a florida, el comité de la 55, el comité de prado, el comité de Zamora y cada comité va manejar su problemática específica y ojo con la veeduría y acompañamiento de la comunidad en esos comités vamos a poner en la picota el concepto por la comunidad frente en la situación que se presenta en el ruido de la noche, la junta de acción comunal, los vecinos del sector van a tener unos espacios de discusión allí, y van a tener unos compromisos y mes a mes vamos a monitorear cual es de esos compromisos se vienen cumpliendo y vamos a tomar medidas ya les mencionaba vamos a realizar operativos de legalidad, los que no estén en noche segura, con toda la pena del mundo, a las 12 de la noche se les va cerrar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Permítame doctor Hugo, que el honorable concejal francisco Vélez tienen una inquietud.

TOMA LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO VELEZ

Gracias nuevamente señor presidente, Hugo es que usted mencionaba eso, control a venteros ambulantes, sin embargo usted dice que tienen los filtros llenos de sillas , mesas, parasoles, pero entonces donde está en desmonte al parecer que sigue después de eso si el comerciante no sigue incumpliendo, porque con todo respecto yo no veo el desmonte así este lleno de sillas y parasoles, yo sigo viendo el caos, y lo sigo viendo como empeora, por ejemplo, cancha el ducado el kiosco, kiosco cancha mirador, fueron permisos que aquí se negaron, porque son en cancha y espacio público , pero desde la administración uno va allá y dicen en planeación nos dejaron en gobierno nos dejaron y ahí están los kioscos, yo no veo el desmonte, puede que estén llenos de sillas y parasoles, pero yo no veo el desmonte, osea lo están pasando por la galleta, entonces qué sigue? Si no está cumpliendo le agradezco mucho gracias presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Bien pueda doctor Hugo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO DOCTOR HUGO DIAZ

Si honorable concejal, yo lo invito a que vaya a la inspección de medio ambiente y que el inspector Julián le muestre cuantos procesos en estos momentos tienen abiertos a diferentes comerciantes de la ciudad, el empezó el 31 de octubre a operar y yo los invito a que conozcan que Julián está halla en la secretaria, en la inspección y el inspector para que conozcan cuantos procesos sancionatorios hay en la secretaria de la inspección de espacio público, tienen la razón concejal estamos haciendo el trabajo y no es suficiente y le voy a pedir más resultados a los inspectores y quiero que entiendan que los inspectores solo fueron nombrados hace 4 meses, estamos haciendo el trabajo y lo estamos haciendo de la mejor manera posible, y aquellos casos particulares de los cuales usted tiene conocimiento concejal me gustaría que los hiciera conocer al inspector o a mí personalmente y el inspector vaya y visite cada zona y se dé cuenta de lo que está sucediendo y si le pido el favor como algunos concejales lo han hecho, algunos concejales me llaman me hablan de alguna irregularidad de algo y casi de inmediato estoy actuando mandando el personal a las diferentes zonas porque también estamos intentando ser muy eficaces en la respuesta frente a las denuncias, porque si nosotros no somos eficaces el tema se va aumentando, le he pedido el favor reiterativamente a los inspectores de que las quejas que se presenten se evacuen de manera inmediata a pesar de las limitaciones que tenemos, entonces en el tema del ruido ese es el trabajo que veníamos haciendo con el proyecto de noche segura y que lo que vamos a seguir haciendo es el tema, hay un tema que toco el concejal Bladimir que le pido el favor al señor Clímaco que no los explique por qué no lo conozco a profundidad porque tienen que ver con los requisitos que exige bello, frente a las acciones reparativas que exigen otras entidades, personero, frente a los requisitos, sería muy bueno que el concejal Bladimir tenga claridad sobre este asunto porque me parece importante que este tema quede agotado en el día de hoy, le solicito el permiso al honorable presidente para lo autorice.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

No necesita el permiso para intervenir, pero que quede grabado en el acta la intervención del doctor Clímaco Lopera de la secretaria de gobierno, bien pueda doctor Clímaco Lopera

TOMA LA PALABRA EL DOCTOR CLIMACO LOPERA DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Buenas muchas gracias, para usted doctor Hugo de darme la oportunidad de participar en esta sesión del honorable concejo, quería aprovechar no solo doctor Hugo para contestar la última inquietud que usted nos plantea de los requisitos del registro único de víctimas sino también para responder dos inquietudes que me dejaron un poco preocupado, la una pues del concejal Francisco Echeverry, relacionada con la asignación de recursos para el tema de proyectos productivos y quisiera contextualizar un poquito la respuesta por lo siguiente, en el plan de desarrollo, fue asignado el proyecto de generación de ingresos que ahorita en parte está en la secretaria de gobierno lo que era anteriormente la secretaria de emprendimiento del municipio de bello, esa secretaria maneja ese proyecto los dos primeros años, año 2011 año 2012 y por alguna circunstancia nos pasaron parte de ese proyecto a la secretaria de gobierno y dijo parte porque si usted mira en el plan financiero del plan de desarrollo hay unos recursos muchos más representativos de los que en este momento maneja la secretaria de gobierno estábamos hablando de asignaciones anuales de más de 150 y de 160 millones de pesos según ese plan financiero en estos momentos en ese proyecto se perderían, estar ejecutando 165 millones de pesos, a partir del año pasado asignaron esos recursos a la secretaria de gobierno solamente terminamos con unos recursos disponibles de 74 millones de pesos y yo diría que por un criterio de responsabilidad me parecía pues como incomodo que termináramos el año y no ejecutáramos los recursos, anteriormente la secretaria de bienestar social hacía esas asignaciones de proyectos productivos y la verdad a mí me parece que faltó algo, no hay ninguna reglamentación en el municipio de esos recursos, sino que simplemente se conformaba un comité técnico, con el director Dr. con otros funcionarios y en ese comité técnico se definía a que persona y que recursos se le asignaban allí se hizo en muchas oportunidades y yo pretendí hacerlo así pero con un criterio de responsabilidad y de respeto y no era como lo dice el concejal Francisco Echeverry a dedos, sino que habían unos pocos proyectos, y habían pocos proyectos porque la verdad, es que frente a tan pocos resultados hacer una convocatoria abierta para asignar recursos o para unos proyectos productivos me parece improcedente eso que convocar a 35 mil personas desplazadas que tiene bello, para asignarles proyectos productivos por 38 millones de pesos en una convocatoria me parece un poquito digamos de generar unas expectativas grandes que no se van a poder cumplir porque mucha gente los va a presentar y a la hora de la verdad salir con 38 millones y mirar hasta donde nos alcanzan, entonces lo quisimos fue manejar ese tema de presentación de proyectos con un criterio casi de bajo perfil, de decirle a la gente tiene un proyecto productivo, tráigalo que nosotros técnicamente lo analizamos y miramos con qué recursos le pronto contamos para ver hasta donde les podemos ayudar, pero pienso que es necesario lo que plantea el mismo secretario ahorita y el mismo concejal de reglamentarlo, nosotros nos abrimos abruptamente pues abocados a esta situación y lo que queríamos el año pasado era que esos recursos no quedaran sin ejecutarse, desafortunadamente eso ocurrió, este año vamos a corregir el rumbo con ese tema, la otra inquietud señor presidente honorables concejales, doctor Hugo, el planteamiento que hacía el concejal León Fredy frente al

tema de re victimización de las personas que van a la UMAT, a mí me parece un poquito fuerte esa afirmación concejal , porque si algo hemos logrado en bello, con mucho esfuerzo de la administración municipal tanto de la anterior como esta es fortalecer la unidad municipal para atención a la víctimas ,la unidad municipal anteriormente llamada UAO, no existía, inclusive funcionaba con base en algunos convenios que firmaba la admón. municipal con el nivel nacional o departamental y esos convenios prácticamente tenían una vigencia de un año que terminados su vigencia prácticamente podíamos decir que desapareció la unidad municipal de atención a víctimas, logramos ya y eso ha sido un gran logro de esta admón. también que la unidad municipal para la atención a las víctimas del municipio de bello e haya una dirección administrativa ya tiene algunos funcionarios adscritos a ella , el director, dos profesionales más y tenemos un grupo pues de contratistas que nos ayudan en esa tarea, eso ha sido pues la unidad de bello y lo digo sin ánimo de chicanear como decimos, como esta en este momento una de las mejores unidades de víctimas del país, porque ha sido no lo reconocen en Bogotá así no lo reconocen las personas que de alguna manera tienen contacto con nosotros, entonces que la unidad se convirtió en una Re victimización de las personas de bello, me parece preocupante, que hay funcionarios, que han habido dificultades, la han habido, que hay personas no han dado la medida como funcionarios públicos al servicio de la comunidad es otra cosa, y el Dr. León Fredy habla del caso de la señora Luz Dary yo siempre he dicho que ha hecho un trabajo importante pero que también se cometieron errores, que ya se corrigieron , ella ya no hace parte de la unidad de víctimas, bien diría mal en decir que todo lo que hizo ella es malo, y el tema de la politiquería lo tratamos de contrarrestar en el momento, el año pasado, usted sabe concejal León Fredy que fue un año electoral como lo es este y aparecen los celos políticos, los comentarios, las cosas entonces cuando una persona tiene fama de moverse políticamente todo lo que hace está en contra de ella en ese sentido, pero si ese era el problema ya se corrigió y una de las personas que participo y de ayudarnos en eso y de tomar la decisión fue el secretario actual de gobierno el doctor Hugo Alexander, ese tema fue corregido pero como le digo la unidad de víctimas y si en algún momento me dan la oportunidad de hacerlo aquí en el recinto del concejo o en una visita que me puedan hacer a la unidad es mostrarles como hemos avanzado en ese tema de atención a víctimas en bello que es realmente importante, y el último tema era relacionado con lo que planteaba el concejal Francisco, no Bladimir, y yo tengo una explicación de todas maneras la solicitud de inclusión de víctimas en el registro único de víctimas empieza en el ministerio Publico, empieza por la personería municipal, pero ese listado que usted tienen ahí, no es tan descabellado como de pronto aparentemente se ve, porque al compararlo con los de Envigado que muestra 4 o 5 requisitos, me parece que lo que hizo la personería en bello y el Dr. Juan diego lo puede explicar mejor, es decirle a la gente como allega evidencias que permitan hacer una reclamación en el registro único de víctimas que sea efectivo para que los incluyan como tal, una persona que está haciendo una reclamación por un homicidio, por unas lesiones personales, por algún hecho victimizan te, pues lo que tiene que hacer es acreditar unas evidencias y así tienen que llevar documento de identidad de el de la víctima de los hijos, de la esposa, de que si hay evidencias digamos de personas que conocieron el hecho, si hay un recorte de prensa que de pronto haya salido en algún medio de comunicación diciendo de que esa personas fue víctima de grupos

armados en Colombia, lo que hace eso es garantizar en mi concepto que haya mucho detalle en esa reclamación y que es personas cuando ese proceso llegue a Bogotá tenga una cantidad de elementos de juicios positivos para que al hacer la valoración esa persona sea incluida como víctima porque si esa persona simplemente declara no es que a mí me mataron mi esposo o mi esposa pero no hay ninguna claridad importante sobre esos temas van a decir que eso fue un hecho de delincuencia común, quien le dijo que eso fue en el conflicto armado, que están en el marco de la ley 1448, todos esos detalles que son importante no son caprichos de la unidad de víctima de bello, no son caprichos de la personería municipal sino que todo es tan en el marco de la ley 1448, lo que se quiere es eso, a la gente se le dice que no encuentra recortes de prensa por que la víctima que usted tuvo no salió por los medios de comunicación no hay ningún problema, mire a ver hasta dónde puede llegar información que le garanticen la inclusión en el registro único de víctimas y pueda tener acceso a los temas de reparación entonces la explicación que yo daría concejal Bladimir que le listado se ve muy abultado se ve con muchos requisitos, pero que todos los detalles que hay ahí son importantes para garantizar que una reclamación sea efectiva a favor de la persona que este reclamando

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

Permítame doctor Hugo si mira, ve, es muy importante la intervención del doctor Clímaco, por que hubieron algunas inquietudes de unos honorables concejales y mal haríamos que el Dr., Clímaco se fuera con esas inquietudes y esas preocupaciones, personalmente lo conozco a usted, es una persona idónea, secretario de hacienda, candidato a la alcaldía de nuestro municipio director del Dapard, donde a salido con méritos de su buena labor, y muy maluco salir con ese manto de dudas con respecto a la actuación, y muy buena la intervención suya en el día de hoy, el honorable concejal Carlos agosto solicito la palabra.

TIENEN LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA

Muchas gracias señor presidente un saludo a usted a los compañeros que quedan a nuestros invitados, no señor presidente solicitarle la verificación del quórum pero sin antes, señor secretario darle un agradecimiento al doctor Hugo, unas felicitaciones y lastimosamente yo creo que vamos a tener que acabar la sesión acá por falta de quórum pero sin dejar de reconocer de las capacidades de la inteligencia del doctor Hugo, del doctor Hernando, que yo sé de la inteligencia del Dr., Hugo supera su estatura porque es todo y lo ha demostrado , lo ha demostrado en las diferentes carteras lo que paso es que le toco bailar con la más fea, y eso no es un secreto y lastimosamente aquí en esta administración y en las administraciones publicas dejan llevar unos procesos serios , yo estoy seguro que al Dr. Hugo, lo en casillas no los nombran en una secretaria para 4 años, para 4 en la secretaria que sea y sería la mejor secretaria, porque le conozco toda su capacidad toda su inteligencia, es como un equipo del futbol el más malo, le nombran un técnico y lo hechos a los tres meses, eso paso con la secretaria de

gobierno nos presenta un plan de acción, tienen unas ideas, y en octubre lo cambian a usted lo necesitan para que hagan campaña y lo cambian y con esta enfermedad tan grave, y lo he dicho muchas veces, bello en seguridad es un cáncer que no tiene cura, la seguridad de bello, es un cáncer que no tiene cura, inventan más fácil el remedio para el cáncer que el problema que tiene bello, solamente es que tenemos que convivir con él, ya tenemos que convivir con él, hacer pañitos de agua tibia y no dejarlo crecer, le agradecemos don Hernando, a todo el equipo que lo conozco, excelente equipo, conozco la oficina, del doctor Clímaco excelente, le agradezco mucho que hayan tenido la gallardía de haber tomado la decisión de haber sacado a esta funcionaria que era, que pena decirlo, la naranjita mala que de pronto estaba haciendo, bueno ya para no ahondar más señor secretario verifiquemos el quórum,

TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO CARLOS ARTURO CARMONA

Con mucho gusto señor presidente que están pendiente en la sesión plenario, Nicolás álzate maya, Mario cuervo Henao, Nubia valencia, león Fredy Muñoz y Carlos Augusto Mosquera, señor Presidente no hay quórum para continuar decisorio

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS ALZATE MAYA

No habiendo quórum levanto la sesión y cito para mañana 8 de la mañana, no sin antes agradecerles al Doctor Hugo y a todos los funcionarios de la secretaria de gobierno, muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO DOCTOR HUGO DIAZ

Muchas gracias a ustedes y hacerle una invitación a todos los concejales todos tienen mi número de celular y todos tienen la puertas de la oficina de gobierno abiertas y que no esperemos hasta la próxima sesión para que me hagan recomendaciones y solicitudes específicas, por favor hagamos un monitoreo y un ejercicio de veeduría permanente honorable presidente a usted a los demás corporados para que los resultados los vamos evaluando juntos en el transcurso del tiempo, muchas gracias a los funcionarios que nos acompañaron esta mañana.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL CONCEJO CARLOS ARTURO
CARMONA**

Por fuera de la sesión les estoy informando lo siguiente, la velación del compañero Rodrigo Villegas Correa será en la biblioteca Marco Fidel Suarez el día de hoy a partir de las 3 de la tarde, la misa es mañana a las 10 de la mañana en la iglesia el rosario.

NICOLAS ALZATE MAYA

Presidente del Concejo

CARLOS A CARMONA R

Secretario del Concejo

SARA ISABEL GARCIA CALLE